

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 021-2013

2 07 de marzo de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 018-2013**

4 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA**
5 **JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y**
6 **ARTES, EL JUEVES VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON**
7 **CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.**

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario se incorporara luego
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
16	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III
17	Morales Morera Nazira, M.Sc.	Vocal II

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Audiencia a Funcionarios de Dialcom y Unidad de Secretaría**

23 **ARTÍCULO TERCERO:** **Aprobación del acta 016-2013.**

24 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

25 **4.1** Contratación de dos abogados para la Unidad de Asesoría Legal de Fiscalía.

26 **4.2** Contratación de 1 Auxiliar Regional y de 2 Investigadores (Sociólogos).

27 **4.3** Ampliación de contratos por incapacidad.

28 **4.4** Traslado de ofertas del Banco Popular.

29 **4.5** Modificaciones Presupuestarias.

30 **4.6** Compra

31 **ARTÍCULO QUINTO:** **Asuntos de Tesorería.**

32 **5.1** Aprobación de pagos.

1 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

2 **A- Asuntos de Resolución**

3 **A-1** Solicitud de la Junta de Educación Tsini-Kicha, para donación de material didáctico, para
4 la escuela indígena de Tsini-kicha. Oficio de fecha 15 de febrero 2013.

5 **A-2** Cumplimiento del acuerdo 11 de la sesión 082-2012, sobre consulta a las instituciones en las
6 cuales el Colegio tiene representaciones. Oficio PRES CLP-022-2013

7 **A-3** Comunicado del Tribunal Electoral, sobre el Reglamento de Elecciones, que ya fue
8 elaborado, revisado y trasladado al Asesor Legal para su revisión legal. Oficio TECLP-O-07-
9 2013-01.

10 **A-4** Invitación de la ADEP, a la LXXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados "Prof. Haydée
11 Zelada Chavarría" que se celebrará el 18 de marzo 2013, a las 7:30 a.m., en el Hotel
12 Corobicí, Ciudad de San José, Sabana Sur, contiguo a la Agencia Datsun.

13 **A-5** Oficio TH-CLP-04-2013 del Tribunal de Honor, en donde se solicita la revisión del borrador de
14 la propuesta al Código de Ética por un Filólogo antes de ser presentado en Asamblea
15 Extraordinaria.

16 **B- Asuntos Informativos**

17 **B-1** Presentación de cuadro de viáticos y kilometraje, autorizados por Dirección Ejecutiva, al
18 personal administrativo de la Corporación, correspondiente a diciembre 2012 y enero 2013.
19 Oficio D.E.-058-02-2013.

20 **B-2** Comunicado de traslado de copia del plano Número G-533307-84 y certificación literal de
21 la finca número 57643-000, documentos de la finca propiedad del Colegio, ubicada en
22 Liberia, Guanacaste a la Junta Regional de Guanacaste. Oficio D.E.-059-02-2013.

23 **B-3** Balance General, el Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio del
24 Colegio y del FMS al 31 de enero del 2013. Oficio de fecha 15 de febrero del 2013 de la
25 Unidad de Contabilidad.

26 **B-4** Oficio TECLP-O- 08-2013-02 del Tribunal Electoral a la Gestora de Compras y al Abogado
27 Asistente, sobre el contrato de la compañía ASECCSS para que realice los trámites de pago
28 correspondientes a la empresa adjudicada.

29 **B-5** Oficio CAI CLP 2413 de la Auditoría Interna, enviado a la Dirección Ejecutiva
30 recomendando la instalación de cámaras de seguridad en los diversos parqueos del
31 Colegio, Sede y Centro de Recreo Alajuela.

32 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

1 **7.1** Incorporaciones.

2 **7.1.1** Juramentación en Cartago.

3 **7.1.2** Juramentación en Guanacaste.

4 **7.1.3** Juramentación en Alajuela.

5 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Pendientes por resolver.**

6 **8.1** Oficio IAI CLP 14-12 de la Auditoría Interna sobre revisión operativa de las Asambleas
7 Regionales del Colegio.

8 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

9 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

10 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
11 presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto
12 Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
13 Directiva.

14 El MSc. Félix Salas Castro, Presidente menciona que por la tarde tuvo una reunión con los
15 funcionarios de la empresa Dialcom, y ellos le solicitaron que si podía hablar con los
16 miembros de la Junta Directiva, para que valorarán si es posible que se les libere el pago
17 de enero por cuanto, ellos tienen el trabajo muy avanzado y debe de pagar la planilla,
18 además que informan que ya ellos tienen muy avanzado la respuesta que la Junta
19 Directiva le solicitó , pero que la presentarán hasta el viernes, indica que ellos lo que piden
20 son unos diez minutos para explicar sus puntos de vista, el señor Félix Salas Castro menciona
21 que la idea escucharlos y después la Junta Directiva decidirá.

22 La MSc. Magda Rojas Saborío indica que ella no tiene problema en darle la audiencia a los
23 señores pero que ella a las 10:00 p.m. debe de retirarse por razones familiares.

24 El MSc. Fernando López Contreras, menciona que a él le preocupa que esto llegue así de
25 esta manera y que se pretenda se tome una decisión.

26 Conocida la solicitud de aprobación de orden del día con modificación de audiencia
27 extraordinaria, la Junta directiva acuerda:

28 **ACUERDO 01:**

29 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
30 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIAS./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA**
31 **016./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS**
32 **DE TESORERIA./ ARTÍCULO SEXTO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO SÉTIMO ASUNTOS DE**

1 **FISCALÍA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS POR RESOLVER./ ARTÍCULO NOVENO VARIOS./**
2 **APROBADO POR CINCO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA./**

3 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

4 **2.1.1** Audiencia a funcionarios de Dialcom (Anexo 1)

5 El MSc. Félix Salas Castro, Presidente, hace pasar a la sala de Junta Directiva al ser las 6:05
6 p.m. a los señores Cristian Barquero, Julio Urriola Barra, Diego Campos Méndez y al señor
7 Fabricio Granados Fuentes, representantes de Dialcom y al Jefe del Departamento de
8 Tecnología de la Información y les da la bienvenida.

9 El señor Diego Campos Méndez, saluda y agradece por darles el espacio, el señor Diego
10 Campos Méndez, comenta que al respecto del pago retenido del mes de enero, ya ellos
11 habían trabajado con el sistema, indica que ellos están trabajando en dar la respuesta que
12 ésta Junta Directiva solicitó al respecto del ademum, actualmente es un documento de
13 noventa página que se entregará el viernes 01 de marzo, menciona que más que todo lo
14 que piden es que se les libere el pago del mes de enero por cuanto ya ese mes se había
15 trabajado y no tenía razón de retenerse, el que si debía ser retenido era el del mes de
16 febrero por cuanto la Junta Directiva tomo el acuerdo finalizado el trabajo del mes de
17 enero, menciona que ellos han mantenido informado al comité en la parte de TI, todo el
18 avance del proyecto y se ha mantenido muy buena comunicación para que la
19 organización pueda ir viendo el trabajo que se está realizando, el señor Diego Campos
20 Méndez, menciona que en definitiva si se le retienen los cheques se les hace imposible
21 cumplirles porque para poder cumplirles hay que pagar la planilla, indica que esa es la
22 solicitud.

23 El señor Fabricio Granados Fuentes, indica que preparó un oficio acerca de los avances
24 que ha tenido la empresa, el cual dice así:

25 "Mi principal preocupación es y ha sido siempre el buen desarrollo del actual proyecto de
26 sistema de cómputo para el Colegio, para ello debo mencionarles que parte de mi función
27 es, y queda estipulada en el contrato que se estableció con la empresa desarrolladora, dar
28 los vistos buenos para la extensión de los pagos por mes laborado a la empresa
29 contratada, este visto bueno es basado en las revisiones regulares que se hacen durante
30 ese mes en particular. Por eso me siento en la obligación de ponerles al tanto del avance y
31 los entregables que ha hecho la empresa contratada hasta el momento:

- 1 1. En este momento tenemos en nuestro servidor de base de datos el esquema total y
2 funcional de las bases de datos para el nuevo sistema, además de la documentación
3 técnica, tal es: el diccionario de datos, esquemas y diagramas entidad relación.
4 2. En cuanto a módulos del sistema, el actual avance real, contenido en nuestro servidor de
5 aplicaciones, va de esta manera:

6 a. **Plataforma:** este módulo se encuentra funcionando en nuestro servidor de
7 aplicaciones y su porcentaje de avance y entrega está en un 95%, se ha abarcado
8 la etapa de revisión con el usuario experto, en este caso la plataformista Andrea
9 Fonseca, además de una etapa posterior de revisión por mi parte tanto individual
10 como en conjunto con la misma compañera.

11 b. **Incorporaciones:** misma impresión que el anterior módulo, revisado con el usuario
12 experto Olga Bolaños y constatado en revisiones posteriores por mi parte y con el
13 usuario, su porcentaje de avance es de un 95%.

14 c. **Formación Académica:** Este se encuentra casi al 100%, el usuario experto Adrián
15 Soto ha dado su consentimiento en cuanto a revisiones con el desarrollador.

16 El panorama total junto con los demás módulos lo expongo en la siguiente tabla,
17 entregada en un informe por el proveedor y constatada por mi persona:

18	Plataforma	95%
19	Incorporaciones	95%
20	Formación Académica	95%
21	Tesorería	30%
22	Cobros	50%
23	Base de datos	100%
24	Recursos Humanos	0%
25	Compras	0%

26 Además ya hicieron entrega de los instaladores y archivos fuente del ERP conteniendo los
27 módulos de Contabilidad, Bancos, Cuentas por pagar, Inventarios, Activos fijos y Planillas,
28 más los manuales respectivos, cabe mencionar que ningún módulo contiene las
29 modificaciones de adaptación según requerimientos documentados, principalmente
30 según han expresado porque se está terminando la etapa de desarrollo a la medida y
31 luego vendrán dichas modificaciones con respecto a cada módulo del ERP.

32 A mi parecer la incertidumbre de no saber con qué se cuenta actualmente en el colegio
33 en cuanto a producto entregado les ha llevado a retener el pago del mes de Enero de

1 2013, mes del cual doy fé que ha sido completamente laborado por la empresa
2 proveedora Dialcom.

3 Mi recomendación es que si se les condiciona la entrega de un pago, este debería ser el
4 correspondiente al mes de Febrero, que fue cuando el auditor nos entregó el informe el
5 cual nos llevó a solicitarles a Dialcom otro documento más detallado del adendum y en el
6 que han estado trabajando, pero durante el mes de Enero lo que se les había solicitado
7 era la participación en el proceso que estábamos gestando con el Auditor externo, con
8 documentos, oficios de aclaratorias y confirmaciones, además de la reunión para la
9 entrevista a la cual nos recibieron a don Edwin Vega y a mí, acciones que atendieron de
10 muy buena manera.

11 Me pongo a sus órdenes para cualquier consulta,

12 Ing. Fabricio Granados Fuentes

13 Jefe depto. Tecnologías de Información

14 Colypro"

15 El señor Fabricio Granados Fuentes, indica que en resumen lo que se tiene aquí funcional
16 en total posesión es lo que ellos les han entregado hasta el momento y que es parte
17 gradual de desarrollo y que va a dar pie a las siguientes etapas de desarrollo, indica que le
18 preocupa que se detenga el trabajo ya que ellos deben de pagar su planilla y si en el
19 pago respectivo no pueden seguir trabajando.

20 El señor Diego Campos Méndez, comenta que ellos al tener retenido el pago de enero,
21 tuvieron que recurrir a que los financiara Acorde, para poder pagar los salarios del mes de
22 enero al tener atraso con el pago eso nos genera atraso en el trabajo y cancelar más
23 intereses, por eso solicita que en el adendum se haga el cambio de las fechas de pago
24 contra entrega de trabajo, para que quede bien fundamentado y con eso nos ayudamos
25 todos.

26 Los señores Cristian Barquero, Julio Urriola Barra, Diego Campos Méndez, se retiran de la
27 sala de Junta Directiva a las 6:18 p.m.

28 El MSc. Fernando López Contreras, indica que la retención del cheque se da por una
29 recomendación de la Auditoría Interna, de que ya se había pagado un porcentaje muy
30 elevado y todavía había una duda por la inestabilidad de la presentación del adendum,
31 indica que primero piden un monto y luego lo bajan a otro monto y eso genera
32 inseguridad, menciona que si es cierto es tiempo trabajado pero si se ve en cuanto al
33 porcentaje del pago realizado es mucho el dinero que se ha pagado ya y se está pidiendo

1 un ademndum y de ahí es donde se fundamenta la retención del cheque y si se ve en
2 términos de cumplimiento del contrato y lo que se pide en relación con el ademndum, se ha
3 pagado más de lo que ellos han cumplido y maxime con lo frágil que se ve con el tema
4 del ademndum porque en primer instancia piden un monto y luego inexplicablemente
5 cuando se plantea lo bajan a un porcentaje menor y eso genera la duda de la Auditoría
6 Interna que nos manda a nosotros la llamada de atención para ver que va hacer la Junta
7 Directiva al respecto, e indica que es cierto que trabajaron pero hay que tomar en cuenta
8 como esta estipulado el pago en el contrato.

9 La MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que para efectos de contrato el
10 mismo señala una serie de requerimientos en un cronograma que se dijo en la sesión que
11 indicó el señor Edwin Vega Frías, Auditor de sistemas, donde se hace el señalamiento sobre
12 esos aspectos, muchos de los aspectos que se deben de considerar en un ademndum son
13 cosas que van apareciendo de camino, y la creación de requerimientos de algunos
14 usuarios que fueron requiriendo algo que se ha ido documentando posteriormente y en el
15 caso tal cual se diría que se pueden dar una serie de especificaciones conforme a lo que
16 se requirió en la oferta, por aparte se ve el cronograma, multas por concepto de atraso, en
17 el caso que si el Colegio atrasa el pago o alguna información que no se entregue por
18 parte de la empresa, y La MSc. Francine Barboza Topping le consulta al señor Fabricio
19 Granados Fuentes que si cuando surgió la duda por la Auditoría Interna, ellos le hicieron
20 alguna consulta del avance el sistema a lo que le responde el señor Fabricio Granados
21 Fuentes que no, indica la Asesora Legal que ahí entonces la Auditoría si debió hacer la
22 solicitud de información referente del avance del sistema, para dar más fundamentado el
23 criterio, con respecto al avance del proyecto, indica que en este momento de acuerdo
24 con lo decidió la Junta Directiva y con el documento pendiente para el entregar el 01 d en
25 marzo por parte de Dialcom, menciona que para evitar el reclamo del no cumplimiento
26 del contrato se debería valorar el pago correspondiente al mes de enero ya que ya fue
27 trabajado y que le pago del mes de febrero se va quedar pendiente contra el documento
28 a presentar y se valoren los requerimientos que don Edwin Vega Frías, Auditor de sistemas,
29 señaló porque eso si es importante que quede en el ademndum.

30 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, menciona que le preocupa que ya se ha pagado el
31 70%, del monto pactado por el sistema, porque a los miembros de la Junta Directiva no se
32 les suministro el contrato para leerlo y esto imposibilita a votar algo al respecto, ya que no
33 sabe si debe de hacerse ya que habían asuntos poco claros por parte de la empresa, EL

1 MSc. Félix Salas Castro, Presidente indica que el contrato menciona que la forma de pago
2 es mensual y se paga cada principio de mes el mes anterior trabajado y que a la fecha se
3 adeudan dos meses, entonces por parte del Colegio hay incumplimiento de contrato por
4 falta de pago y por ellos por falta de entrega de avances del sistema; ellos están de
5 entregar el oficio con las especificaciones que se solicitó para enviárselo al Auditor de
6 Sistemas para que se estudie y se valore.

7 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que ya sabe porque la Auditora Interna, les hizo el
8 llamado de atención, ya que ellos prácticamente amenazaron que si no se hacía ningún
9 tipo de negociación ellos no iban a entregar el sistema ni siquiera lo que se había
10 especificado en el cartel porque el sistema no funcionaba sin ninguno de esos agregados
11 entonces, la Auditora Interna hace la llamada de atención de que se ha pagado gran
12 cantidad de dinero y ellos dejaron claro que si no hay ese ademum no se entrega el
13 sistema, consulta qué pasa si ésta Junta Directiva decide no pagarles el adicional?, ya que
14 se habló hasta de una conciliación, y ellos dijeron que ellos no podían entregar el sistema si
15 no estaba completo porque el sistema no iba a funcionar, y que ella consulto que si les
16 daban lo que se les pidió en el contrato a lo que le respondieron que así no servía, por eso
17 hay que tener claro lo que la Licda. Mónica Vargas Bolaños les hizo el llamado de
18 atención porque se podría estar pagando algo que no se va a entregar porque sin el
19 ademum que pretenden se firme el sistema no va a servir y estarían incurriendo en un
20 gran gasto de dinero por un sistema que no va a funcionar porque no va a tener los
21 componentes que incluye el ademum y después puede suceder lo que paso por el
22 cuestionamiento que se le hizo a Caja de Ande porque hicieron una inversión grandísima
23 en sistema de computo que no sirvió, indica que por eso hay que pensar y analizar porque
24 esto es un problema muy grande.

25 La MSc. Francine Barboza Topping, indica que no fue eso lo que dijo, sino más bien que
26 muchos de los requerimientos que se dijeron y no estaban, si no se firmaba ademum
27 entonces solo se entregaba lo pactado y que no iba hacer tan funcional.

28 El MSc. Fernando López Contreras, menciona que lo que le preocupa lo de las
29 especificaciones que son ambiguas de pronto ellos la interpretan de una manera, pero a
30 efectos de cumplimiento del contrato que es lo que se está pidiendo, es muy posible que
31 se estén interpretando de una manera y a la hora que se entregue no es lo que se
32 esperaba, eso es muy frecuente cuando se contratan este tipos de consultorías porque no
33 se habla de especificaciones concretas, e indica que el ademum no se debe de firmar

1 hasta que no se vea lo que se va a entregar y ver cuál es la aplicabilidad de la entrega del
2 producto debe de venir acompañado de la ejecución del mismo, entonces si el producto
3 no es lo esperado ellos tienen que ver que hacen porque se está pagando mucho dinero.

4 El señor Fabricio Granados Fuentes, Jefe de Departamento de Tecnología de la
5 Información se retira de la sala de Junta Directiva a las 6:36 p.m.

6 Conocida la información suministrada por las personas del sistema, la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 02:**

8 **A) Dar por recibida la información suministrada por los representantes de Dialcom, tanto**
9 **en forma oral, como mediante el oficio 32-2012-MID, así como el documento**
10 **presentado por el señor Fabricio Granados Fuentes, Jefe de Departamento de**
11 **Tecnología.**

12 **B) Solicitar a señor Fabricio Granados Fuentes, un informe económico acerca del monto**
13 **convenido y cancelado a la fecha de los servicios que ha dado la empresa.**

14 **C) Agendar el tema para la sesión del próximo lunes 04 de marzo de 2013. /ACUERDO**
15 **FIRME./Aprobado por ocho votos./Comunicar el punto A) a la empresa DIALCOM, el B)**
16 **al señor Fabricio Granados Fuentes y el acuerdo completo a la Dirección Ejecutiva y a**
17 **la Unidad de Secretaría./**

18 **2.1.2 Audiencia a la Unidad de Secretaría (Anexo 2)**

19 El señor Félix Salas Castro, Presidente, hace pasar a la señora Nury Barrantes Quesada, Encargada de
20 la Unidad de Secretaría, Yajaira Ríos Aguilar secretaria de la Unidad de Secretaria al ser las 6:41 p.m.,
21 e indica que las mismas solicitaron audiencia para dar una breve explicación acerca de lo sucedido
22 con el trámite de los permisos para los miembros de Juntas Regionales para la reunión con las mismas
23 y algunos comentarios que se han dado al respecto con este tema y con el tema de la agenda que
24 esta Unidad tiene a cargo.

25 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que lastimosamente no se le informo de esto antes ya que le
26 hubiera indicado a la señora Mileidy Soto Mejía, para que estuviera presente y ella diera la versión de
27 los hechos, porque se va a escuchar solo una versión y lo justo es que se escucharan la de los dos.

28 El MSc. Félix Salas Castro, menciona que si no invito a la señora Mileidy Soto Mejia, fue por cuanto de
29 ella no se hizo ningún comentario al respecto y no se habló de ella.

30 La señora Nury Barrantes Quesada, menciona que a ella le manifestó don Félix Salas Castro, acerca
31 de los comentarios que se hicieron en la pasada sesión, comenta que le molestaron porque ella le
32 aclaró a Alejandra Barquero Ruíz, por medio de correo electrónico de **qué** manera se dieron las
33 cosas, indica que ella le aclaró que fue don Félix Salas Castro el que le dio la indicación a Yajaira Ríos
34 Aguilar las fecha de los permisos ya que ella se encontraba fuera del país, menciona que ella quiere

1 que Yajaira Rios, haga la secuencia de lo que sucedió y que conste en actas los documentos de
2 respaldo que dieron para el trámite del mismo.

3 La señorita Yajaira Ríos, menciona textualmente lo siguiente “el 04 de febrero el señor Félix le llamó y
4 le indicó que debían de avisarle las Juntas Regionales, que se iba a organizar la capacitación el día
5 28 de febrero y el 01 de marzo, ese mismo día por la mañana le envíe a Kiban un correo para que le
6 hiciera el favor de enviarles un mensaje de texto a todos los miembros de Juntas Regionales, por la
7 tarde don Félix me llamó para elaborar la nota de la invitación; al siguiente día don Félix firmó la nota
8 y me indicó que debía enviarla y así procedí hacerlo, además por correo electrónico le solicité a
9 Kiban nuevamente que les enviara un mensaje de texto para informarles que ya se les había enviado
10 la invitación y que había tiempo de confirmar hasta el 8 de febrero, a partir de este día empecé a
11 recibir correos de confirmación el mismo 8 de febrero se volvió a enviar otro mensaje de texto
12 recordándoles que era el último día para confirmar, ese mismo viernes el señor Félix me indicó que
13 por favor no le hiciera llegar la lista por tractos si no que la enviara toda lista completa, yo le comente
14 a don Félix que en esa misma semana había hablado con Mileidy para indicarle que le iba a mandar
15 las confirmaciones de todos los correos no como lista si no como un respaldo para que ella los tuviera
16 también; el 11 de febrero yo termine de elaborar la lista con todas las confirmaciones que le habían
17 llegado hasta el 8 de febrero y se la pasó en físico y en digital a Mileidy pasadas las 10:00 a.m., ese
18 mismo día a la 11:00 a.m. le llegaron tres confirmaciones más solicitándome el permiso, por lo que
19 procedí a llamarla para indicarle que le habían llegado tres confirmaciones y que si se las podía
20 pasar entonces ella me indicó que si que se las pasara; el miércoles 13 de febrero otra señora me
21 llamó yo anoté los datos y le indique que me los tenía que enviar por correo, y le dije que ya estaba
22 fuera de tiempo y que no sabía si se podía volver a incluir , ese mismo día Mileidy le consulto que
23 quienes necesitaban el permiso desde el miércoles y por medio de Chat le contestó que no tenía esa
24 información porque solo un señor se lo había solicitado desde el 27 de febrero más sin embargo le iba
25 a enviar la lista de las personas que le habían confirmado y se lo pase por medio de correo
26 electrónico, ahí en ese mismo correo le adjunte la lista con los nombres modificados y no le indique
27 que iba otro nombre más y me imagino que ella no abrió la lista porque el nombre de la señora no
28 está en el permiso, el jueves 14 Daysi Artavia me envió un correo electrónico confirmando y yo le
29 indique que no se iba a poder porque ya se había enviado la lista pero que iba a consultar, por la
30 tarde tuvimos un café para celebrar el día del amor y la amistad y cuando llegó acá yo le dije me
31 llevo otra confirmación y ella me dijo no importa pásemelo porque no he enviado el oficio, y lo
32 mande y le consulte cómo se lo mando igual que los otros y me dijo pásemelo por correo y así lo
33 hice, durante esos días la lista ya estaba lista solo se mandaron dos extraordinarias y la otra que la
34 mande pero nunca le dije a Mileidy que iba de mas, hubo solo un nombre más después del 13 de
35 febrero y el 18 de febrero la señora Alejandra Barquero Ruíz, le envió el correo a doña Nury Barrantes
36 para que no se enviara la lista por tractos y yo le explique lo antes mencionado y le dije que en una

1 ocasión yo le pedí permiso a Mileidy para enviárselo que la lista final ella la envió el 11 de febrero y
2 doña Nury Barrantes le indicó que Alejandra Barquero le dijo que hasta el día 18 de febrero se estaba
3 enviando la lista con la solicitud de permiso por los inconveniente que hubieron; yo quiero aclarar
4 que ella si estaba consciente que hasta el 11 de febrero tenía tiempo de enviar la lista y que era
5 completa con todas las confirmaciones porque Mileidy ya se lo había dicho la vez anterior, y que los
6 nombres que se mandaron fueron extraordinarios y fueron con el permiso de Mileidy y porque ella le
7 dijo que no se había enviado el permiso"

8 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, Fiscal, le agradece la aclaración y que hayan venido y le
9 agradece a Yajaira Ríos Aguilar que se haya tomado el trabajo de hacerlo tan minucioso en un
10 cronograma de fechas, indica que ella saca una conclusión, indica, que el error no es de ninguna de
11 las secretarías igual a Mileidy se le hará el llamado de atención porque si siento que no debió haberle
12 aceptado ni un solo nombre del 12 al 14 y tampoco le comento que los correos de confirmación
13 eran para respaldo, le agradece también porque es importante escuchar esta versión, indica que de
14 aquí se debe sacar una moraleja, entre la fecha en que se debían enviar y la fecha de la realización
15 de la actividad habían diez días hábiles , y eso es muy poco tiempo para tramitar un permiso ante el
16 Ministerio de Educación, y eso es una realidad, se deben tomar previsiones para próximas ocasiones y
17 enviar esto con mayor tiempo, y propone que de ahora en adelante los permisos se saquen con
18 mucho tiempo de antelación y que antes de comunicar se tengan los permisos en mano, porque se
19 está cayendo en una situación de que se está dando por hecho algo que no se ha otorgado, y que
20 ellos no tienen la obligación legal de otorgar permisos, otra alternativa hacerlo los días sábados y así
21 se libran del trámite burocrático de estar solicitando permiso, indica que el error inició por un asunto
22 de tiempo, desde que la Junta Directiva tomó el acuerdo, en lo que se informó, en lo que se pidieron
23 las confirmaciones, menciona que para una próxima no se debe de informar nada hasta que no se
24 tengan los permisos en mano, indica que para ella fue triste ver el permiso de la viceministra aunque
25 comprende la posición de ella; sin embargo es una actividad donde se ha llevado muchas
26 coordinaciones y esta se había cancelado ya en dos ocasiones, también menciona que para la
27 próxima este trámite debe de ser canalizado por solo una Unidad y si fuese necesario que lo siga
28 realizando la Unidad de Secretaría, para que hayan esos disturbios de información.

29 La señora Nury Barrantes Quesada, indica que ella está muy de acuerdo con la señorita Alejandra
30 Barquero Ruíz, de que estos trámites los debe de estar haciendo la Unidad de Secretaría, porque si
31 caen responsables se va a saber quiénes son y es más fácil de corregir las cosas, indica que otro
32 asunto es que como le mencionó Yajaira Ríos Aguilar, que se saque el permiso para todos sin notificar
33 de todos los activos aunque no vayan, esto para evitar este tipo de inconvenientes.

34 La MSc. Magda Rojas Saborío, indica que ella le preocupa algo porque ella estuvo en la semana del
35 11 al 14 y le consulto a Mileidy Soto, que como estaba el trámite de los permisos y le parece injusto
36 que aquí no exista la posibilidad de que Mileidy se defienda, ya que eso de que hay documentos

1 que vienen y van , pero Mileidy fue muy clara cuando le comento lo siguiente "a mi Yajaira me
2 mando la lista el 11 de febrero, porque yo no la puedo mandar, porque tengo muy claro, que no se
3 pueden mandar a pedir permisos si no está la lista completa; indica que es importante escuchar a
4 Mileidy para que ella de su versión, menciona que para este tipo de trámite debe de hacerse de una
5 forma formal y no por correos o llamadas y que quede establecido y que también si se dice una
6 fecha de entrega es la única pero que sea sin excepciones, y que con esta situación no se den
7 malos entendidos entre las compañeras o afecte el ambiente laboral.

8 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, menciona que hay unas cosas puntuales, que si la lista se hubiera
9 ido el 11 de febrero, hubiera entrado con tiempo a donde la Viceministra, indica que ella lo
10 mencionó que esto lo debía hacer la Junta Directiva.

11 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, Fiscal, le consulta a Yajaira Ríos Aguilar que si ella le pidió tiempo a
12 Mileidy para pasarle más nombres a lo que Yajaira le contesta que no, que en varias ocasiones ella le
13 pregunto que si faltaban de confirmar y ella dijo que sí, pero nunca le dijo que le diera tiempo para
14 pasarle más nombres, menciona que en lo personal considera que se debe de establecer un tiempo
15 límite por parte de la Junta Directiva y no por las secretarías ya que les es difícil decirles que no a los
16 miembros de Juntas Regionales, porque no hay algo que las respalde.

17 La señora a Nury Barrantes Quesada menciona sobre un dato que no se dio, la agenda se aprobó en
18 la sesión del 28 de enero, indica que Maritza Noguera Ramírez, le manda una minuta de acuerdos
19 para alimentar el calendario de las cosas pendientes, para esos días no se encontraba, entonces
20 como María Baltodano López era la que estaba a cargo, la señora Noguera le manda la minuta pero
21 el acuerdo no es en firme, por eso no se procede a informarlo, eso fue el 28 de enero y el acta se
22 aprueba el 31 de enero pero cuando llega el acta aprobada el día 01 de febrero al ser las 3:25 p.m.
23 de la tarde ya a esa hora no se podía hacer nada ya que el señor Félix Salas Castro no se
24 encontraba, y se empezó a trabajar con eso hasta el lunes 4 de febrero, indica que ahora revisando
25 el acta el acuerdo viene en firme, y de acuerdo con el correo de la minuta de acuerdos no tenía
26 firmeza, menciona que es para información de lo que también pasa cuando un acuerdo no se le
27 pone en firme.

28 El MSc. Félix Salas Castro, indica que lo que a él no le gusta es que se deje decir o que se enfoquen la
29 culpa en la Unidad de Secretaría y no le dejen explicar a él lo sucedido, hay cosas que se dicen de
30 la Unidad de Secretaría que no me parecen y lo hacen sin fundamento y lo hacen quedar
31 injustamente, se habló mal de la Unidad de Secretaria más no de Mileidy Soto Mejía, por eso aclara
32 del porque no se le invitó porque de ella no se habló mal.

33 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, Fiscal, indica que ella quiere dejar algo muy claro para todos, si
34 ella hizo una manifestación es con base a lo que Mileidy Soto Mejía le comento, menciona que ella
35 es su mano derecha, es una secretaria muy eficiente y no tiene por qué dudar de lo que ella le diga,
36 por eso con base en la información que ella le suministró y que en una ocasión delante de la señora

1 Magda Rojas Saborío le indica, no tiene por qué dudar de lo que ella lo que le dijo, y como lógica
2 común se debía llamar a ella para que diera también la versión de Mileidy Soto Mejía, menciona
3 además que como se dice que aquí se insinúan cosas, pero cree que es mala interpretación de lo
4 que se dice constantemente, menciona que aquí nadie está tratando de dejar el nombre de la Unidad
5 de Secretaría en mal, el problema es que constantemente vienen cosas en las que se les involucra, y
6 hacen los comentarios, comenta que también se les ha permitido venir a la sesión a aclararlo, y
7 menciona que en otra ocasión la señora Nury Barrantes Quesada indicó en una audiencia que ella
8 sentía acoso laboral y eso es muy grave, si uno afirma algo es porque puede probarlo, porque aquí
9 no se está haciendo eso, menciona que aquí lo que se quiere es que se hagan las cosas bien para el
10 Colegio y cuando se les involucra en algo que no está caminando bien simplemente se comenta y si
11 es necesario se les llama y se aclara como se está haciendo en este momento.

12 El MSc. Félix Salas Castro, sugiere que cuiden la manera de cómo se habla, comentario que se hace
13 y como se hace.

14 El MSc. José Pablo Porras Calvo, ingresa a la sala de Junta Directiva a las 7:19 p.m.

15 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta que si lo que don Félix Salas Castro menciona es
16 una sugerencia o una amenaza, porque cada quien es responsable de lo que dice y hace, indica
17 que esta situación le recuerda cuando tuvieron la capacitación con el consultor Alberto, y esto no
18 debe de estar pasando aquí ya que es un problema administrativo y se debe de tratar con las
19 Unidades y jefes correspondientes, y traer a exponer a las secretarías a esta situación pudiéndolo
20 solucionar el Director Ejecutivo con las dos partes afectadas, esto es una situación que no se debía
21 traer a sesión de Junta Directiva y esto no le gusta participar y menciona que se invirtió en una
22 capacitación para poder hacer las cosas bien aquí pareciera que no se aprendió, agradece a las
23 secretarías de la Unidad de Secretaría porque con ella siempre han tenido buen trato, pero si aquí en
24 esta Junta Directiva se dicen cosas se deben de quedar aquí y si leen las actas deberían de darse
25 cuenta que hay cosas que no se dicen y son el espíritu del comentario del porque sale, menciona
26 que se puede leer un acta y que en teoría es fiel copia de lo que se dijo pero puede ser que lo que
27 se leyó se mal interprete de lo que se dijo, menciona que es importante y lo dice con todo respeto
28 que a veces ese tipo de cosas se deben de hablar, menciona que se debió tomar parte a Mileidy
29 Soto Mejía de esta audiencia, comenta que esto se debe de aclarar y llevar administrativamente y
30 traer a estas instancias.

31 La MSc. Nazira Morales Morera, externa que desagradable que las traigan a exponerlas, ya que hay
32 cosas que les dicen a ellas y quien sabe de qué manera se les dice, ya que sinceramente en ningún
33 momento se ha querido hablar mal de ella, sino más bien se hacen comentarios para mejorar,
34 menciona que le molesta que cuando don Félix Salas Castro deja entre dicho que aquí a ellas solo se
35 les maltrata, y que atentan contra ellas, menciona que se siente aludida y que no es el caso de ella
36 de hablar mal de las personas, le solicita al señor Félix Salas Castro que cuando algún miembro de

1 Junta Directiva haga algún comentario al respecto de ella le diga el nombre de quien lo dijo, porque
2 es muy feo especular, y es muy desagradable estar pensando lo que se le dice a la señora Nury
3 Barrantes Quesada y de cómo lo interprete, ya que aparte de lo laboral ella es una persona muy
4 agradable a la que se le aprecia como persona.

5 La señora Nury Barrantes Quesada, menciona que esta información ella se la suministró a Alberto
6 Salas Arias, con lujos y detalles y él sabía que había pedido la audiencia, además menciona que
7 necesita que le aclaren cual son las dudas con la correspondencia de que ella permite documentos
8 sin firma y copias, al respecto menciona que se había dicho que los correos y documentos
9 escaneados y le indicaron que sí, menciona que las Juntas Regionales trabajan de esa forma envían
10 los documentos escaneado firmados y solo hay una Junta Regional que es la de Turrialba que los
11 manda original, estos documentos los recibe la Dirección Ejecutiva no la Unidad de Secretaría, y se
12 los pasan sellados y lo que le trasladan son esos documentos impresos escaneados no lo originales,
13 menciona que habría que indicarles que se va a seguir haciendo de esa manera porque ellos no
14 saben, la señora Nury Barrantes Quesada, solicita que cuando se cambien alguna disposición como
15 esta se le informe mediante una acuerdo para ella poder informar y entregar las cosas las quieren
16 para informarles a las personas. La señora Nury Barrantes Quesada, consulta al respecto de los
17 documentos sin firmar, porque con eso ella tiene problemas, ya que a veces se deja un documento
18 para estudio que no se le entrega con firma y se adjuntan a los anexos del acta y no se le dan a ella
19 para agendarlos, menciona que ella le solicitó a la señora Maritza Noguera Ramírez, que cuando
20 sucediera eso le diera el original a ella y le sacara copia al original, pero ella lo que está haciendo es
21 que lo imprime de los documentos digitales, lo adjunta a los anexos sin firma y si se están foliando,
22 menciona que se lo ha sugerido en varias ocasiones pero no lo hace, ahora se le va a tener que dar
23 la indicación a la señora Maritza Noguera Ramírez, que le dé una búsqueda de los anexos de aquí
24 para atrás que ya están empastados y busque las firmas que faltan, porque los anexos no se
25 pueden ir así y solicita que si le pueden dar la instrucción de cómo quieren que siga atendiendo la
26 correspondencia.

27 La MSc. Magda Rojas Saborío, menciona que ella hizo una sugerencia para contestar los correos
28 inmediatamente que se envíen, consulta a la Asesora Legal la forma que se recibe los documentos,
29 cuando se debe de recibir firmas originales, cuáles son trascendentales y cuáles no se debe de
30 valorar algunos acuerdos tomados por las Juntas Regionales que son informativos esos no son tan
31 obligatorios, pero si son de alguna solicitud si debe de venir los originales, hay detalles documentos
32 que son muy importante a los que se les ha dado largas, porque se han traspapelados o no se
33 incluyen en la agenda es tener el cuidado del caso y verificar la importancia del mismo, comenta
34 que sería bueno que se reúnan con Francine Barboza Topping y que consulten las pautas del buen
35 manejo de la correspondencia que ingresa a la Unidad de Secretaría.

1 La señora Nury Barrantes Quesada, agradece la atención y les recuerda que ella es la secretaria de
2 Junta Directiva, que actualmente funge con dos puestos a la misma vez como recargo la función de
3 secretaria de presidencia, se debe de entender, quien le da la atención a Junta Directiva es la
4 Unidad de Secretaría y no solo a la presidencia, como tal vez se cree. La MSc. Magda Rojas Saborío,
5 solicita que se tome un acuerdo para invitar a Mileidy Soto Mejía, ya sea que ella pida la audiencia o
6 que se le dé la fecha.

7 La Licda. Alejandra Barquero, indica que ella le hacer la consulta a Mileidy Soto Mejía, para ver si
8 quiere ella venir y aclarar su parte.

9 La señora Nury Barrantes Quesada y Yajaira Ríos se retiran de la sala de Junta a las 7:53 p.m.

10 Conocida las aclaraciones de las secretarias de la Unidad de Secretaría, la Junta Directiva acuerda:

11 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 016-2013**

12 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria da lectura de las observaciones de la Auditoría Interna.
13 Acuerdo 20, observación: para estos efectos lo idóneo es valorar la contratación de un
14 profesional en estadística que determine, de acuerdo a la base de datos de colegiados
15 con que cuenta el Colegio y su ubicación, la cantidad y ubicaciones óptimas de oficinas
16 regionales en el país, para un servicio adecuado.

17 Al respecto de esta observación, el MSc. Félix Salas Castro, indica que tiene toda la razón
18 la Auditora Interna, con respecto a la observación, ya que la Asamblea creó una artículo
19 del reglamento cosa que va a defender eso hasta el final, que para que se creara una
20 Junta Regional, hay que hacer un estudio de factibilidad, de costos, de posibilidades, de
21 personas; y esto iba a la asamblea y la asamblea aprobaba, resulta que de pronto se
22 cambio la figura y entonces no hay que hacer ningún estudio de factibilidad, menciona
23 que el presupuesto que aún no está aprobado, se mencionan que se crearán oficinas regionales en
24 lugares lejanos sin hacer el estudio correspondientes para crear algo así.

25 La Licda. Alejandra Barquero, menciona que si debe de haber algún estudio que fundamente, tanto
26 la construcción de una oficina, algún edificio ó de algún centro de recreo de lo que sea y menciona
27 que el Colegio no tiene claro los parámetros que se van a incluir, que se van a utilizar ó quien va ser
28 el estudio de factibilidad para la creación de Juntas Regionales, indica que éste órgano colegiado
29 debería analizar el tema y fijar parámetros para las Juntas Regionales, para delegaciones, y también
30 para el caso de las oficinas, cree que es una estrategia sana que habría que tomar decisiones con
31 mas transparencias, y seria a partir de, porque ninguna de las oficinas regionales tienen ningún tipo
32 de estudio que las fundamente, así que se debe tratar de ver ese tipo de aspectos que no están tan
33 bien y tomarlos para seguir, trabajando de una forma ordenada, pero eso sería para todos no solo
34 para las oficinas; la Licda. Alejandra Barquero Ruíz, indica que este tema se debe de valorar poner
35 en un punto de agenda para analizar a futuro, los estudios de factibilidad.

1 El MSc. Félix Salas Castro, indica que a él le preocupa, que en esta Junta Directiva no se han
2 aprobado cosas que ya vienen en el presupuesto y no tienen ningún respaldo, de carácter analítico,
3 informativo, de investigación ni de datos que nos respalden, y que quede claro
4 que no está en desacuerdo de seguir creciendo sino más bien que se haga
5 correctamente.

6 El MSc. Fernando López Contreras, Tesorero, menciona que no sabe cuál es el tema que se
7 quiere agendar, si es el estudio de factibilidad, porque no entiende cuando el señor Félix
8 Salas Castro, menciona estos temas, porque pareciera ser que se está en diferentes Juntas
9 directivas, que se ponen analizar unos si y otros no, indica que cuando en sesión se vio la
10 propuesta de la comisión integral regional, trajo números y cuando se dijo de las
11 delegaciones auxiliares, se dijo que el estudio que se le había hecho a ellos, que el
12 mencionó a Luis Ángel Acuña en varias ocasiones, se tomó en cuenta ese estudio, y hay
13 números de colegiados por regiones y por cantones, las delegaciones auxiliares no están
14 saliendo por sencilla ocurrencia de la Fiscal y el Tesorero, sino de un documento donde se
15 explicó claramente que se iba usar como base lo que indica en el mismo, eso fue un
16 insumo importante y entonces no entiende los cuestionamientos ó es que a veces se
17 entiende que si hay o a veces se quiere ver que no hay y si se revisa los considerandos del
18 documento, para poder aprobar con nueve votos el tema de las delegaciones auxiliares,
19 se mencionan muchos datos, solo que a veces pareciera que no se ven entonces es
20 importante tomar de nuevo el documento que hizo esa comisión porque ahí vienen
21 números, no solo por regional si no por cantón, que es un trabajo que hizo la comisión
22 desde ese punto de vista, tal vez a la conclusión que llegaron no era quizá la que se
23 esperaba pero el trabajo de campo que se hizo fue un trabajo que no se puede
24 desperdiciar, entonces por eso se tomó en cuenta para la creación de las oficinas; existe
25 una comisión de presupuesto y para algo se creó. Menciona el señor Fernando López
26 Contreras, ojala que la administración empiece a trabajar en lo que ya está aprobado.

27 Al respecto de la siguiente observación: Sobre el punto 6.12 del acta, observación: se
28 indica por un miembro de Junta Directiva que se concluye que si es correcto que un
29 miembro suplente del Tribunal de Honor sustituya a algún miembro faltante y no se observa
30 si se hizo aclaración legal alguna, siendo que se ha indicado por la Asesoría legal que
31 dicha suplencia no corresponde porque no está considerada en la Ley y aunque esté en el
32 Reglamento, el Colegio, por un error en su normativa y a sabiendas del mismo, está
33 llamado a cumplir el principio de legalidad. La falta de esta aclaración en el acta puede

1 producir error en el usuario de la misma. La MSc. Francine Barboza Topping hace la
2 siguiente aclaración “que todos los oficios se referían a las suplencias no a la permanencia,
3 en cuanto a si el suplente suplió o no al miembro propietario, de acuerdo al reglamento el
4 miembro suplente debe de suplir al propietario, pero lo que rozaba la ley era precisamente
5 la redacción de ese artículo y que de ahí era que redactar una propuesta del reglamento
6 que se ajustara a la ley “

7 Sometida a revisión el acta 016-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones
8 de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 03:**

10 **Aprobar el acta número dieciséis guión mil trece del lunes veinticinco de febrero del dos**
11 **mil trece, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
12 **nueve votos./**

13 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

14 **4.1** Contratación de dos abogados para la Unidad de Asesoría Legal de Fiscalía. **(Anexo 3)**

15 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio RH-016-2013, enviado por la Licda.

16 Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos, el cual se transcribe así:

17 “Debido a la renuncia de dos Abogados de la Unidad de Consultoría Legal, se procedió a realizar el
18 proceso de reclutamiento y selección para contratar a las personas que desempeñarán estos puestos.
19 Se entrevistaron siete oferentes, de los cuales se eligió la siguiente nómina:

- 20 ● Maribel Chavarría González
- 21 ● Alexander Oviedo Castro
- 22 ● Dagoberto Venegas Barrantes
- 23 ● Ana Krizza Montero López

24 En el proceso de entrevistas participó la Licda. Ana Lorena Rojas Araya, Encargada de Consultoría Legal, con
25 el fin de elegir a las personas idóneas para desempeñar el puesto de Abogado/a. A continuación se les brinda
26 el resumen de los candidatos:

Calificaciones superiores a 90, pasan a ser parte de la terna			Calificación		Observaciones
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	
Maribel Chavarría González	Licenciatura en Derecho y Notariado público	Alrededor de 9 años como litigante, Asistente Jurídica y Asesora Legal en el ámbito laboral, comercial, Administrativo	92	61	Riesgo Alto de anualidades. Ha laborado en el Sector Público: Asociación de Empleados de la CCSS, Ministerio de Justicia y Paz, Dirección General Policía Penitenciaria

Calificaciones superiores a 90, pasan a ser parte de la terna			Calificación		Observaciones
Nombre	Grado Académico	Experiencia	RH	Jefe	
Alexander Oviedo Castro	Licenciatura en Derecho	Aproximadamente 6 años en labores de asesoría legal, servicio al cliente, cobro judicial, entre otros.	95	87	Sin riesgo de anualidades. Laboró en el Poder Judicial por lapsos de 3 meses y como meritorio. Disponibilidad inmediata
Dagoberto Venegas Barrantes	Licenciatura en Derecho	Alrededor de 5 años como Abogado, Asistente jurídico y litigante en materia de Derecho laboral, Administrativo, Contencioso Administrativo, Cobro Judicial y Civil	97	92	Sin riesgo de anualidades. Actualmente laborando, debe dar 15 días de preaviso
Ana Krizza Montero López	Licenciatura en Derecho, Notariado Público y cursando la Maestría en Derechos Humanos	Aproximadamente 8 años como abogada litigante, notaria pública y Directora de la Defensoría Social de Alajuela (3 años)	95	76	Sin riesgo de anualidades. Actualmente laborando, debe dar 1 mes de preaviso

Por lo anterior, se recomienda contratar al joven **Alexander Jesús Oviedo Castro**, cédula 1-1198-262, en el puesto de Abogado, de la Unidad de Consultoría Legal, a partir del 04 de marzo de 2013; con un salario base mensual de **₡822.517,70 (Ochocientos veintidós mil quinientos diecisiete colones con 70/100)**, de acuerdo con la escala salarial vigente. Esto por cuanto se desarrolló muy bien en la entrevista y por demostrar las siguientes características:

- Joven de trato amable
- Con buena comunicación
- Tiene experiencia en atención al cliente
- Buena presentación personal

1 Asimismo, se recomienda contratar al joven **Dagoberto Venegas Barrantes**, cédula 1-
2 1235-932, en el puesto de Abogado, de la Unidad de Consultoría Legal, a partir del 18 de
3 marzo de 2013; con un salario base mensual de **₡822.517,70 (Ochocientos veintidós mil**
4 **quinientos diecisiete colones con 70/100)**, de acuerdo con la escala salarial vigente. Por
5 cuanto se desarrolló de forma satisfactoria en la entrevista, obtuvo muy buena
6 calificación y por demostrar las siguientes características:

- 7 ● Buena comunicación
- 8 ● Maduro y dinámico
- 9 ● Se muestra receptivo y con disposición de colaborar
- 10 ● Excelente presentación personal
- 11 ● Sus referencias laborales son excelentes

12 Cabe mencionar que, por motivo de que el joven Venegas actualmente está
13 laborando y debe cumplir con 15 días de preaviso y considerando que es
14 necesario cubrir el puesto vacante cuanto antes, se decidió su ingreso en la fecha
15 arriba mencionada, tomando en cuenta que requerimos comunicarnos con este
16 joven a más tardar el 04 de marzo

17 Conocida la propuesta de contratación de dos abogados para la consultoría
18 Legal, la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 04:**

20 **Aprobar la contratación del Lic. Alexander Jesús Oviedo Castro, cédula de**
21 **identidad número 1-1198-262, en el puesto de Abogado, de la Unidad de**
22 **Consultoría Legal, a partir del 04 de marzo de 2013; con un salario base mensual**
23 **de ochocientos veintidós mil quinientos diecisiete colones con 70/100**
24 **(₡822.517,70), de acuerdo con la escala salarial vigente./ ACUERDO FIRME por ocho**
25 **votos a favor y uno en contra./ Aprobado por nueve votos. /Comunicar a Recursos**
26 **Humanos, a la Licda. Ana Lorena Rojas Araya, Encargada de Consultoría Legal, a**
27 **la Dirección Ejecutiva y al Lic. Alexander Jesús Oviedo Castro./**

28 **ACUERDO 05:**

29 **Aprobar la contratación del Lic. Dagoberto Venegas Barrantes, cédula de**
30 **identidad número 1-1235-932, en el puesto de Abogado, de la Unidad de**

1 **Consultoría Legal, a partir del 18 de marzo de 2013; con un salario base mensual de**
2 **₡822.517,70 (Ochocientos veintidós mil quinientos diecisiete colones con 70/100), de**
3 **acuerdo con la escala salarial vigente./ ACUERDO FIRME por ocho votos a favor y uno en**
4 **contra./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a Recursos Humanos, a la Licda. Ana**
5 **Lorena Rojas Araya, Encargada de Consultoría Legal, a la Dirección Ejecutiva y al Lic.**
6 **Dagoberto Venegas Barrantes./**

7 **4.2** Contratación de 1 Auxiliar Regional y de 2 Investigadores (Sociólogos). **(Anexo 4)**

8 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio CLP-16-RH, el cual dice
9 así:

10 "Con el fin de llenar varias plazas tanto vacantes como nuevas, se procedió a
11 realizar el proceso de reclutamiento y selección de personal, para cada uno de
12 los cargos en concurso (Se adjunta gráfico del mismo)

13 Es importante destacar que con algunas de estas plazas vacantes existieron
14 complicaciones para seleccionar los profesionales. En el caso de sociología, por
15 ejemplo se realizaron dos rondas de entrevistas, pues fue un poco difícil obtener
16 la cantidad de ofertas adecuada, sobretodo tomando en cuenta que eran dos
17 puestos, por ello se tuvo que acudir a fuentes no usuales. Asimismo en el caso
18 del Auxiliar Regional de Limón, aunque se dio un plazo de 18 días, el cual se
19 considera bastante amplio, las ofertas recibidas no fue lo esperado, por tal
20 motivo a pesar de que se viajó a esa provincia a realizar la etapa de entrevistas
21 no se encontró candidatos lo suficientemente idóneos, por lo que en este
22 momento no se recomienda a ningún candidato, pues este Departamento
23 prefiere buscar más ofertas y hacer un nuevo proceso.

24 En el caso de Heredia las ofertas fueron un poco más, pero con pocas
25 posibilidades de competencia entre ellas, sin embargo en los días posteriores,
26 pudimos sacar la tarea y de esta manera hacer las recomendaciones de
27 contratación para:

- 28 • **AUXILIAR REGIONAL DE HEREDIA(Dirección Ejecutiva)**
- 29 • **INVESTIGADOR DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (Dpto. FAPP)**
- 30 • **INVESTIGADOR LABORAL(Dpto. de Fiscalía)**

Para tal efecto se agrega además que las señoras: Eida Calvo Arias, Bertalía Ramírez Chaves y la señorita Fiscal, quien nos acompañó al final participaron en el proceso de entrevistas de selección como lo dicta el procedimiento vigente, esto para la elegir a los profesionales en sociología. Por tal motivo se procede a brindar la siguiente recomendación de contratación:

PUESTO: AUXILIAR REGIONAL DE HEREDIA.

NOMBRE	PROFESIÓN (último grado académico)	EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN ENTREVISTAS RR-HH	OBSERVACIONES
CLARA VIOLETA CAMBRONERO CASCANTE	Magíster en Administración Educativa	Jubilada, 19 años de experiencia en el sector de educación.	88	Riesgo Alto de anualidades 19 años en el MEP, persona muy agradable, se mostró clara en el concepto de servicio al cliente. Posee amplios contactos en el sector educación en Heredia. Mostró mucho interés y disponibilidad inmediata.
JENARO VINDAS CORTES	Magíster en Administración Educativa	Jubilado, 33 años de experiencia en el sector de educación.	84	Riesgo Alto de anualidades 33 años en el MEP, manifestó que el salario no era muy atractivo, pero aún así quiso mantenerse en el proceso de selección Podría tener contactos en el sector educación en Heredia, aunque no se manifestó de ello. Con disponibilidad inmediata.
RITA MORA MORA.	Licda. Administración Educativa	Ha laborado por alrededor de 1 año, sin embargo tiene amplia experiencia en servicio al cliente en negocio propio.	80	Sin riesgo de anualidades , ha laborado en lapsos menores a un año en el MEP. Con disponibilidad inmediata.

Por todo esto se le solicita su colaboración para que sea elevado este comunicado a la Junta Directiva, con el fin de obtener su aval para contratar como **AUXILIAR REGIONAL DE HEREDIA** a medio tiempo a **CLARA VIOLETA CAMBRONERO CASCANTE**,

cedula **1-461-515**, con un salario base mensual de **¢259.496,78**, de acuerdo con la escala salarial vigente, así como lo respectivo al transporte, de acuerdo con lo asignado.

PUESTO: INVESTIGADOR DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

NOMBRE	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN ENTREVISTAS		OBSERVACIONES
			RR-HH	JEFAT.	
DAYANA UGALDE VARGAS	Bach en Sociología UCR, Pendiente la tesis de Licenciatura.	Más de 2 años de experiencia como investigadora, para el ICE y UNA (proyectos) Laboró como profesora de secundaria por más de 8 meses.	92	89	No existe riesgo por anualidades. Esta joven se mostró muy agradable y muy segura de sí misma. Dejó buena impresión en la entrevista. Debe dar 30 días de preaviso
KIMBERLY ALVARADO RÍOS	Licda. En Sociología UCR	Más de 4 años de experiencia como investigadora en FLACSO, así también ha realizado proyectos de investigación para CONARE y el PANI.	96	98	No existe riesgo por anualidades. Esta joven se mostró muy agradable, natural y con mucha seguridad, reflejó una muy buena impresión en la entrevista. Disponibilidad inmediata.
MARÍA REBECA BOLAÑOS	Licda. En Sociología UNA	Más de 2 años de experiencia como investigadora, para UNED (proyectos) 1 año como docente universitaria y 6 años como asistente académica en la UNA, laborando un 1/4 de tiempo.	88	87	Alto Riesgo , ha laborado en el sector público. Durante toda la entrevista no pudo contener la risa, mezclada con la conversación, lo que fue algo desagradable. Debe dar 15 días de preaviso.

Para esta contratación se solicita contratar como **INVESTIGADOR DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN** a **KIMBERLY ALVARADO RÍOS**, cedula **1-1291-258**, con un salario base mensual de **₡822.517.70**, de acuerdo con la escala salarial vigente.

PUESTO: INVESTIGADOR LABORAL.

NOMBRE	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN ENTREVISTAS		OBSERVACIONES
			RR-HH	JEFAT.	
CINDY GUEVARA CÁRDENAS	Licda. En Sociología UNA	Más de 5 años de experiencia en Fundación Omar Dengo, en varias funciones, como facilitadora, productora académica y actualmente desde el 2011 como investigadora.	86	82	No existe riesgo por anualidades. Esta joven se mostró muy agradable e interesada. Dejó buena impresión en la entrevista. Debe dar 30 días de preaviso.
JORGE ANDRÉS QUESADA LACAYO	Bach en Sociología UCR, Terminando la tesis de Licenciatura.	Más de 5 años de experiencia en el área de la investigación, en funciones como: trabajo de campo, entrevistador, Supervisor de campo e investigador-consultor, entre otros.	88	87	No existe riesgo por anualidades. Esta persona se mostró muy agradable, excelente comunicación y mucha seguridad, reflejó una muy buena impresión en la entrevista. Disponibilidad inmediata.
LUCRECIA SILES SÁNCHEZ	Bach en Sociología UCR, Maestría en Salud Pública. Pendiente materias para la Lic. en Sociología	Más de 3 años de experiencia como docente en el área de sociología y en un proyecto en de investigación de PNUD, asimismo casi 1 año como facilitadora, como parte de un proyecto de investigación de la UNED.	80	86	No existe riesgo por anualidades. Esta joven se mostró muy agradable e interesada. Dejó buena impresión en la entrevista. Disponibilidad inmediata.

Con el fin de llenar esta plaza vacante se solicita contratar como **INVESTIGADOR LABORAL** a **JORGE ANDRÉS QUESADA LACAYO**, cedula **1-1225-738**, con un salario base mensual de **₡822.517.70**, de acuerdo con la escala salarial vigente. Asimismo se indica que se desea que estas tres personas inicien labores a partir del día 4 de marzo del 2013, por lo que se solicita que de aprobarse esta propuesta el acuerdo correspondiente sea en firme, ya que es urgente su ingreso.

Conocidas y analizadas la propuesta para contratación de tres especialistas, la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 06:**

2 **Aprobar la contratación de la MSc. Clara Violeta Cambronero Cascante, cedula de**
3 **identidad número 1-461-515, en el puesto de Auxiliar Regional de Heredia, con un**
4 **horario de medio tiempo y un salario base mensual de ¢259.496,78, de acuerdo con**
5 **la escala salarial vigente. Así como lo respectivo al transporte, de acuerdo con lo**
6 **asignado./ ACUERDO FIRME por ocho votos a favor y uno en contra./ Aprobado por nueve**
7 **votos./ /Comunicar a Recursos Humanos, a la Dirección Ejecutiva, Junta Regional de**
8 **Heredia y a la MSc. Clara Violeta Cambronero Cascante./**

9 **ACUERDO 07:**

10 **Aprobar la contratación de la Licda. Kimberly Alvarado Ríos, cedula de identidad número**
11 **1-1291-258 como Investigadora de la Calidad de la Educación, en el Departamento de**
12 **Formación Académica, Profesional y Personal, con un salario base mensual de ¢822.517.70,**
13 **a partir del 04 de marzo de 2013 de acuerdo con la escala salarial vigente./ ACUERDO**
14 **FIRME por ocho votos a favor y uno en contra./ Aprobado por nueve votos /Comunicar a**
15 **Recursos Humanos, al Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal a la**
16 **Dirección Ejecutiva y a la Licda. Kimberly Alvarado Ríos**

17 **ACUERDO 08:**

18 **Aprobar la contratación del Bach. Jorge Andrés Quesada Lacayo, cedula de identidad**
19 **número 1-1225-738, como Investigador Laboral, en el Departamento de Fiscalía, con un**
20 **salario base mensual de ¢822.517.70, a partir del 04 de marzo de 2013 de acuerdo con la**
21 **escala salarial vigente./ACUERDO FIRME por ocho votos a favor y uno en contra./**
22 **Aprobado por nueve votos./Comunicar a Recursos Humanos, a la Dirección Ejecutiva, al**
23 **Departamento de Fiscalía y al Bach. Jorge Andrés Quesada Lacayo./**

24 La MSc. Magda Rojas Saborío, Secretaria indica que su voto en contra de que sea en
25 firme es porque no esté de acuerdo, sino porque debido a la gran cantidad de trabajo los
26 acuerdos no están saliendo según lo establecido, por lo tanto no se presentan a tiempo
27 para ser firmados, que se supone son firmados en la misma sesión, lo que provoca que no
28 se comuniquen a tiempo y eso nos hace quedar mal como corporación.

29 **4.3 Ampliación de contratos por incapacidad. (Anexo 5)**

30 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio CLP-RH018-2013 de la Licda. Rosibel
31 Arce Ávila, el cual se transcribe así:

1 Debido a que las incapacidades en el Centro de Recreo y Unidad de Secretaría aún se
2 mantienen con una duración importante de días, por tal motivo le solicito interponer sus
3 buenos oficios para renovar el contrato temporal a las siguientes personas:

4
5 **1- NOMBRE:** Oscar Mario Jiménez Vargas.

6 **CED.** 2-572-706

7 **Tipo de Contrato:** Tiempo definido, hasta el día 19 de marzo del 2013, según última incapacidad
8 recibida.

9 **Remuneración:** ₡ 274.920.98.

10 **2- NOMBRE:** Maricel Rosales Sánchez.

11 **CED.**5-342-766.

12 **Tipo de Contrato:** Tiempo definido, hasta el día 15 de marzo del 2013, según última incapacidad
13 recibida.

14 **Remuneración:** ₡ 371.748.85.

15 Conocido el oficio CLP-RH018-2013 enviado por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos, la
16 Junta Directiva Acuerda:

17 **ACUERDO 09:**

18 **Aprobar la contratación del señor Oscar Mario Jiménez Vargas, cédula de identidad**
19 **número 2-572-706, para cubrir incapacidad del señor William Barrantes Vargas en el**
20 **Centro de Recreo, de Desamparados de Alajuela a partir del 01 de marzo al 19 de**
21 **marzo del 2013, con un salario base mensual de doscientos setenta y cuatro mil**
22 **novecientos veinte colones con noventa y ocho céntimos (₡274.920.98)./ ACUERDO FIRME**
23 **por ocho votos a favor y uno en contra./ Aprobado por nueve votos./Comunicar a Recursos**
24 **Humanos, Encargado del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, a la Jefe**
25 **Administrativa, a la Dirección Ejecutiva y al señor Oscar Mario Jiménez Vargas./**

26 **ACUERDO 10:**

27 **Contratar de forma temporal a la señorita Maricel Rosales Sánchez cédula de identidad 5-**
28 **0342-0766, para que brinde apoyo al Departamento de Formación Académica Profesional**
29 **y Personal por un plazo de 15 días hábiles a partir del 01 de marzo de 2013, con un salario**
30 **base mensual de trescientos setenta y un mil setecientos cuarenta y ocho colones con**
31 **ochenta y cinco céntimos (₡371.748.85), de acuerdo con la escala salarial vigente. Esta**
32 **contratación se realiza por cuanto la señora Sandra Calvo Castro, cédula de Identidad**
33 **número 2-573-178, se traslada al puesto de Secretaria de Actas para cubrir la incapacidad**
34 **de la señora Maritza Noguera Ramírez, lo cual se aprueba. /Aprobado por nueve votos.**

1 **/ACUERDO FIRME. /Comunicar al Departamento de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva,**
2 **Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, Unidad de Secretaría e**
3 **interesadas./**

4 **4.4** Traslado de ofertas del Banco Popular. **(Anexo 6)**

5 I Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta oficio y cuadro con algunas ternas de
6 las personas seleccionadas e interesadas para el concurso del Banco Popular,

7	Zona de		Lugar de	Zona de	Entrega	
8	Credito	Nombre	Cédula	Residencia	Interés	docum. completo
9	HEREDIA					
10		Flora Isabel Oviedo Rodríguez	2-351-429	Heredia, Santa Bárbara	Heredia	Sí
11		Juan Bautista Moya Fernández	3-185-636	Heredia, Barva	Heredia	Sí
12		Marvin Ramírez Alvarado	5-210-584	Heredia, San Francisco	Heredia	Sí
13		Miguel Hernández Madrigal	4-084-431	Heredia, Mercedes Norte	Heredia, Barva. San Rafael	Sí
14		Solange Monfragón Soto	6-204-077	Heredia, Ulloa	Heredia	Sí
15		Cascante Granados Javier	4-156-461	Heredia Sn Isidro	Heredia	Sí
16	ALAJUELA					
17		Alexis Vargas Cárdenas	5-096-389	Alajuela. Montecillos	Alajuela	Sí
18		Carmen Berrocal Monge	9-058-418	Alajuela, Pueblo Nuevo	Alajuela, San José	Sí
19		Flory Cecilia León Rodríguez	2-403-533	Alajuela, Pilas de Sn Isidro	Alajuela.	Sí
20	CIUDAD NEILLY					
21		Nasira Reyes Alvarado	4-172-450	Puntarenas, Río Claro	Ciudad Neilly	Sí
22		Carlos Alberto Salguero Ceballos	6-118-516	Puntarenas, Río Claro	Ciudad Neilly	Sí
23		Nasira M. Alvarado Zumbado	2-301-233	Puntarenas, Río Claro	Ciudad Neilly	Sí
24		José Enrique Alvarado Quirós	6-199-586	Puntarenas, Río Claro	Ciudad Neilly, Golfito	Sí
25		Miriam Pastrana Gallardo	1-639-482	Puntarenas, Ciudad Neilly	Ciudad Neilly	Sí
26		Alfonso Iván Morales Herrera	1-0746-167	San José Central	Metropolitana	Sí
27	SAN CARLOS					
28		Nydia Durán Rodríguez	202911323	San Carlos, Ciudad Quesada	Ciudad Quesada, San Carlos	Sí
29		Ligia Zeledón Rovira	104140656	San Carlos, Ciudad Quesada	Ciudad Quesada, San Carlos	Sí
30		Priscila Alfaro González	204320443	Ciudad Quesada, B. los Ángeles	Ciudad Quesada, San Carlos	Sí
31	LIMÓN					
32		Vilma Francis Douglas	700680777	Limón, Matina	Matina	Sí
33	TURRIALBA					
34		José Luis Jiménez Salazar	3-343-800	Turrialba, B. Sn Martín	No llenó la declaración jurada	
35	SANTA CRUZ					
36		José Fabio Solera Selva	1-770-118	Guanacaste, Santa Cruz	Santa Cruz	Sí
37		Flor Ma. Calderón Fernández	1-510-615	Pérez Zeledón, B Lourdes	Pérez Zeledón	Sí
38	PÉREZ ZELEDÓN					
39		Bernor Matamoros Picado	1-805-904	Pérez Zeledón, Quebradas	Pérez Zeledón	Sí

1	Ana Cecilia Durón González	1-523-145	Pèrez Zeledón, B Sta C-ecilia	Pèrez Zeledón	Sí
2	PUNTARENAS				
3	Marlene Rodríguez Garro	6-154-129	Puntarenas, Miramar	Puntarenas	Sí
4	LIBERIA				
5	Ma de los Angeles Villegas Villegas	5-151-261	Guanacaste, Liberia	Liberia	Sí
6	CARTAGO				
7	William Valverde Romero	6-650-709	Cartago, Téjar	Cantón Ctral de San José	Sí
8	Luis Alberto Chacón Fuentes	3-228-441	Cartago, Guarco	Cartago, Guarco, Oreamuno, Paraíso, La Unión	Sí
9	Miguel Ángel Cordero Umaña	2-252-833	Cartago, Sn Nicolàs	Cartago.	Sí
10	NICOYA				
11	Zulaya Salas Valenciano	4-114-707	Nicoya Guanacaste	Nicoya	Sí
12	Zailin Torres Granados	5-259-360	Nicoya Guanacaste	Nicoya	Sí
13	Ma. Efilma Cmbronero Castro	5-168-053	Nandayure, Guanacaste	Nicoya	Sí
14	GRECIA				
15	Lisbeth Castro Esquivel	2-373-752	San Roque de Grecia	Grecia	Sí
16	Emilio Alonso Rodríguez Rodríguez	2-597-117	El Cajón de Grecia	Grecia	Sí
17	Cristian Cheverri Arias	2-546-399	Rincón de Arias, Grecia	Grecia	Sí
18	SAN JOSÈ				
19					
20	Hugo Fdo. Quesad Hernández	1-549-054	San José, Desamparados	Desamparados, Aserí	Sí
21	Adan Gerardo Segura Ortega	6-0107-1221	San José, Desamparados	Metropolitana, Desamparados	Sí
22	Alfonso Iván Morales Herrera	1-0746-167	San José Central	Metropolitana	Sí
23	Ana Lorena Ezpinoza Valverde	1-481-095	San José, Zapote	San José	Sí
24	Elizaberth Montero Bogantes	6-0259-0062	San José, Desamparados	Desamparados	Sí
25	Flor de Ma. Salas Montero	4-103-346	San José, Desamparados	Metropolitana, Desamparados	Sí
26	María Rosa Barquero Rodríguez	1-296-039	San José, Tibás	Moravia	Sí
27	Mireya González Nuñez	1-0464-0440	San José Coronado	Goicochea, Coronado	Sí
28	Victoria Cole de Leòn	6-0148-0429	San José Goicochea	Goicochea, Coronado	Sí
29	Pablo Hernández Bonilla	3-152-523	San José, B. Aranjuez	Metropolitana	Sí
30	Jenny Ma. Contreras Briceño	1-622-565	San José, Moravia	Moravia	Sí

Conocidos los nombres de las personas interesadas para el concurso del Banco Popular, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

A- Aprobar las siguientes ternas para el concurso las Juntas de Crédito del Banco Popular:

NOMBRE	CEDULA
ALAJUELA	
Alexis Vargas Cárdenas	5-096-389
Carmen Berrocal Monge	9-058-418
Flory Cecilia León Rodríguez	2-403-533

- 1 **SAN CARLOS**
- 2 **Nydia Durán Rodríguez 202911323**
- 3 **Ligia Zeledón Rovira 104140656**
- 4 **Priscila Alfaro González 204320443**
- 5 **PÉREZ ZELEDÓN**
- 6 **Flor Ma. Calderón Fernández 1-510-615**
- 7 **Bernor Matamoros Picado 1-805-904**
- 8 **Ana Cecilia Durón González 1-523-145**
- 9 **CARTAGO**
- 10 **William Valverde Romero 6-650-709**
- 11 **Luis Alberto Chacón Fuentes 3-228-441**
- 12 **Miguel Ángel Cordero Umaña 2-252-833**
- 13 **NICOYA**
- 14 **Zulaya Salas Valenciano 4-114-707**
- 15 **Zailin Torres Granados 5-259-360**
- 16 **Ma. Eilma Cambroner Castro 5-168-053**
- 17 **GRECIA**
- 18 **Lisbeth Castro Esquivel 2-373-752**
- 19 **Emilio Alonso Rodríguez Rodríguez 2-597-117**
- 20 **Cristian Chaverri Arias 2-546-399**
- 21 **B- Informar a los participantes del concurso para elegir las Juntas de Crédito del Banco**
- 22 **Popular de Limón, Turrialba, Santa Cruz, Puntarenas y Liberia, que en estos casos el**
- 23 **Colegio no envió ninguna terna por cuanto no se contó con un mínimo de tres**
- 24 **concurantes por lugar. /**
- 25 **C- Agendar para el lunes 4 de marzo, la elección de las ternas del concurso para elegir las**
- 26 **Juntas de Crédito del Banco Popular de Ciudad Neilly, Heredia y San José./ACUERDO**
- 27 **FIRME./Aprobado por nueve votos./Comunicar a Recursos Humanos, a la Dirección**
- 28 **Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**
- 29 **4.5 Modificaciones Presupuestarias. (Anexo 7)**
- 30 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta las siguientes modificaciones
- 31 presupuestarias
- 32 **4.5.1 Modificación**

1 La Dirección Ejecutiva solicita el aumento de la partida de mobiliario y equipo para la
2 compra de 3 percoladores, ya que durante la realización de convivios y actividades de
3 jubilados se debe mantener café y agua caliente, con el fin de que los colegiados puedan
4 tomar en el transcurso de la actividad y actualmente este servicio lo brinda el restaurante
5 pero no alcanza para todos los participantes.

6 **Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria**
7 **siguiente (s):**

8 **A. 4.1.14 Estipendios Comisión de Jubilados en ¢180,013.24**

9 A partir de octubre del 2012 la comisión de Jubilados está conformada por únicamente 2
10 personas, y en el presupuesto está asignado un monto de estipendios para 3 personas.
11 Por lo que se pueden tomar recursos de la partida de estipendios de esta comisión para la
12 compra de percoladores para sus actividades.

13 El MSc. Fernando López Contreras, indica que si se le acepta comprar percoladores a la
14 comisión, después van venir las demás a que se les compre, que lo más recomendable es
15 que se compren, pero la Administración y que si se necesitan para actividades, se les
16 preste los mismos.

17 La MSc. Magda Rojas Saborío, menciona que es mejor que sean custodiados por la
18 administración, de que se compren solo para la Comisión.

19 El Lic. Alberto Salas Arias, menciona que se puede aprobar que se compre de los
20 imprevistos del Colegio y sean administrados por la administración así lo pueden usar para
21 cualquier actividad y no solo para una.

22 Conocida la modificación presupuestaria, la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO12:**

24 **Comunicar a la Comisión de Jubilados que los percoladores solicitados por esa comisión**
25 **se van a comprar del rubro de imprevistos del presupuesto del Colegio que custodiará la**
26 **administración y podrán ser utilizados en actividades de Jubilados o de cualquier otra**
27 **actividad./ Aprobado por nueve votos./Comunicar a la Comisión de Jubilados, Jefatura**
28 **Financiera, a la Unidad de Tesorería, y la Dirección Ejecutiva./**

29 **ACUERDO13**

30 **Autorizar la compra de tres percoladores para utilizar en diferentes actividades de**
31 **jubilados y de la administración, quien le dará la debida custodia a ese equipo. La partida**
32 **presupuestaria se tomará del rubro de imprevistos del Colegio./Aprobado por nueve**

1 **votos./Comunicar a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Comisión de**
2 **Jubilados y la Dirección Ejecutiva. /**

3 **4.5.2** Modificación

4 **22/02/2013**

5 **Señores Junta Directiva**

6 **Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):**

7 **A- 5.6.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas Junta Regional de Guápiles en**
8 **¢24,960.12**

9 **B- 5.6.1.5 Asamblea anual Junta Regional de Guápiles en ¢113,393.00**

10 **C- 5.6.2.8 Papelería y útiles de oficina y envíos postales Junta Regional de Guápiles en**
11 **¢300,000.00**

12 **D- 5.6.2.11 Servicios públicos Junta Regional de Guápiles en ¢92,000.00**

13 En la partida de actividades culturales, deportivas y recreativas la Junta Regional de
14 Guápiles

15 ejecutó ¢24,960.12, demás en la única actividad de colegiado distinguido que realizaron
16 en el año 2012. En el rubro de asamblea, la Junta Regional de Guápiles ejecutó ¢113,393.00
17 de más.

18 En papelería y útiles de oficina se han ejecutado ¢198,134.74 de más, por la contratación
19 de la oficial de plataforma que no estaba contemplada en el presupuesto y por esa razón
20 se ha aumentado el gasto en este rubro de papelería. Se asignan ¢101,865.26 más para el
21 resto del período.

22 En la partida de servicios públicos se ejecutaron ¢16,576.00 de más por el uso de estos
23 servicios que se aumentó a partir de octubre con la contratación de la oficial de
24 plataforma. Se le asignan ¢75,424 para el resto del período.

25 **Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria**
26 **siguiente (s):**

27 **5.6.2.3 Oficial de plataforma regional Junta Regional de Guápiles en ¢530,353.12**

28 Las oficiales de plataforma fueron presupuestadas a partir del mes de julio, sin embargo
29 fueron contratadas hasta el mes de octubre, por lo que hay un disponible de
30 aproximadamente ¢2,600,000.00 de los cuales se pueden tomar ¢530,353.12 para esta
31 modificación.

32 **ACUERDO 14:**

1 Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar las siguientes partidas: A- 5.6.1.2
2 Actividades culturales, deportivas y recreativas Junta Regional de Guápiles en ¢24,960.12
3 B- 5.6.1.5 Asamblea anual Junta Regional de Guápiles en ¢113,393.00. C- 5.6.2.8 Papelería y
4 útiles de oficina y envíos postales Junta Regional de Guápiles en ¢300,000.00. D- 5.6.2.11
5 Servicios públicos Junta Regional de Guápiles en ¢92,000.00, por cuanto En la partida de
6 actividades culturales, deportivas y recreativas la Junta Regional de Guápiles ejecutó
7 ¢24,960.12, demás en la única actividad de colegiado distinguido que realizaron en el año
8 2012. En el rubro de asamblea, la Junta Regional de Guápiles ejecutó ¢113,393.00 de más.
9 En papelería y útiles de oficina se han ejecutado ¢198,134.74 de más, por la contratación
10 de la oficial de plataforma que no estaba contemplada en el presupuesto y por esa razón
11 se ha aumentado el gasto en este rubro de papelería. Se asignan ¢101,865.26 más para el
12 resto del período. En la partida de servicios públicos se ejecutaron ¢16,576.00 de más por el
13 uso de estos servicios que se aumentó a partir de octubre con la contratación de la oficial
14 de plataforma. Se le asignan ¢75,424 para el resto del período. La partida de donde se
15 puede disminuir es 5.6.2.3 Oficial de plataforma regional Junta Regional de Guápiles en
16 ¢530,353.12. por cuanto las oficiales de plataforma fueron presupuestadas a partir del mes
17 de julio, sin embargo fueron contratadas hasta el mes de octubre, por lo que hay un
18 disponible de aproximadamente ¢2,600,000.00 de los cuales se pueden tomar ¢530,353.12
19 para esta modificación./Aprobado por nueve votos./Comunicar a la Jefatura Financiera, a
20 la Unidad de Tesorería, Junta Regional de Guápiles y la Dirección Ejecutiva./

21 **4.5.3** Modificación

22 **SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

23 **MP 52-2013**

24 **22/02/2013**

25 **Señores Junta Directiva**

26 **Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):**

27 **SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

28 **MP 52-2013**

29 **22/02/2013**

30 **Señores Junta Directiva**

31 **Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):**

32 **A- 5.5.1.5 Asamblea anual Junta Regional de Limón en ¢674,486.00**

1 **B- 5.5.2.8 Papelería y útiles de oficina y envíos postales Junta Regional de Limón en**
2 **₡70,512.44**

3 **C- 5.5.2.11 Servicios públicos Junta Regional de Limón en ₡406,647.00**

4 En el rubro de asamblea, la Junta Regional de Limón se ejecutó ₡674,486.00 de más.

5 En papelería y útiles de oficina se han ejecutado ₡20,512.44 de más, por la contratación de
6 la oficial de plataforma que no estaba contemplada en el presupuesto y por esa razón se
7 ha aumentado el gasto en este rubro de papelería. Se asignan ₡50,000.00 más para el resto
8 del período. En la partida de servicios públicos se ejecutaron ₡256,647.00 de más por el uso
9 de estos servicios que se aumentó a partir de octubre con la contratación de la oficial de
10 plataforma. Se le asignan ₡150,000.00 para el resto del período.

11 **Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria**
12 **siguiente (s):**

13 **A-5.5.2.3 Oficial de plataforma regional Junta Regional de Limón en ₡1,151,645.44**

14 Las oficiales de plataforma fueron presupuestadas a partir del mes de julio, sin embargo
15 fueron contratadas hasta el mes de octubre, por lo que hay un disponible de
16 aproximadamente ₡3,000,000.00 de los cuales se pueden tomar ₡1,151,645.44 para esta
17 modificación

18 **ACUERDO 15:**

19 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar las siguientes partidas: A- 5.5.1.5**
20 **Asamblea anual Junta Regional de Limón en ₡674,486.00. B- 5.5.2.8 Papelería y útiles de**
21 **oficina y envíos postales Junta Regional de Limón en ₡70,512.44 C- 5.5.2.11 Servicios**
22 **públicos Junta Regional de Limón en ₡406,647.00, por cuanto en el rubro de asamblea, la**
23 **Junta Regional de Limón se ejecutó ₡674,486.00 de más. En papelería y útiles de oficina se**
24 **han ejecutado ₡20,512.44 de más, por la contratación de la oficial de plataforma que no**
25 **estaba contemplada en el presupuesto y por esa razón se ha aumentado el gasto en este**
26 **rubro de papelería. Se asignan ₡50,000.00 más para el resto del período. En la partida de**
27 **servicios públicos se ejecutaron ₡256,647.00 de más por el uso de estos servicios que se**
28 **aumentó a partir de octubre con la contratación de la oficial de plataforma. Se le asignan**
29 **₡150,000.00 para el resto del período. Tomar de la siguiente partida A-5.5.2.3 Oficial de**
30 **plataforma regional Junta Regional de Limón en ₡1,151,645.44, por cuanto las oficiales de**
31 **plataforma fueron presupuestadas a partir del mes de julio, sin embargo fueron contratadas**
32 **hasta el mes de octubre, por lo que hay un disponible de aproximadamente ₡3,000,000.00**
33 **de los cuales se pueden tomar ₡1,151,645.44 para esta modificación./Aprobado por nueve**

votos./Comunicar a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Limón y la Dirección Ejecutiva./

4.6 Compras (Anexo 8)

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta compra la cual se transcribe así:

Contratación del servicio de alimentación (refrigerio en la tarde) para 150 personas por la Juramentación Extraordinaria a realizarse el 06 de marzo del 2013 en Liberia, Guanacaste

COMPRA 037-2013	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	2	3
	150 PAX	REFRIGERIO EN LA TARDE	1.197.000,00	1.620.000,00	1.167.750,00
		MONTO TOTAL	1.197.000,00	1.620.000,00	1.167.750,00
		MONTO RECOMENDADO	-	-	1.167.750,00
		OFERENTES:			
		#1: HOTEL LAS ESPUELAS S.A			
		#2: NUEVO HOTEL BOYEROS S.A			
		#3: SITIO DE CULTURA S.A			

Se adjuntan tres cotizaciones enviadas por la Unidad de Incorporaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a SITIO DE CULTURA S.A, cédula jurídica número 3-101-131014, por un monto de ₡1.167.750,00 por la siguiente razón:

✚ Por presentar el mejor precio

NOTA: Los tres proveedores incluyen en su oferta el salón, decoración, mantelería y salones Cargar a la partida presupuestaria 2.1.6 Juramentaciones y Fiscalía

Conocida la solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Aprobar la contratación del servicio de alimentación (refrigerio en la tarde) para 150 personas para la Juramentación Extraordinaria a realizarse el 06 de marzo del 2013 en Liberia, Guanacaste, la contratación se adjudica a SITIO DE CULTURA S.A, cédula jurídica número 3-101-131014, por un monto de un millón ciento sesenta y siete mil setecientos cincuenta colones netos (₡1.167.750,00). El cheque se debe girar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Se toma de la partida presupuestaria 2.1.6 Juramentaciones y Fiscalía ./Aprobado por nueve votos./Comunicar a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

5.1 Aprobación de pagos y transferencias. (Anexo 9).

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
3 acta mediante anexo número 09

4 1- Pago por ciento treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis colones con doce
5 céntimos (₡135,466.12), por cancelación el servicio de alquiler de motocicleta al Colegio,
6 corresponde al mes de enero y febrero 2013. Se presenta con Referencia 1 ya que el
7 contrato se encuentra vencido. El cheque se debe de girar a nombre de FRANZ MARRERO
8 RODRIGUEZ, cédula de identidad número 1-660-334, requiere aprobación de Junta
9 Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

10 **ACUERDO 17:**

11 **A- Aprobar el pago correspondiente a los meses de enero y febrero de 2013 por un monto**
12 **de ciento treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis colones con doce céntimos**
13 **(₡135,466.12), a nombre de Franz Marrero Rodríguez, cédula de identidad número 1-**
14 **660-334, por cancelación del servicio de alquiler de motocicleta al Colegio.**

15 **B- Aprobar la elaboración de contrato de alquiler de le motocicleta propiedad del señor**
16 **Franz Marrero Rodríguez, cédula de identidad número 1-660-334 por un periodo de**
17 **cuatro meses que rige desde el 01 de enero al 30 de abril de 2013, por un monto**
18 **mensual de sesenta y siete mil setecientos treinta y tres colones con seis céntimos**
19 **(₡67.733.06)./ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de**
20 **Tesorería, a la Jefatura Financiera, a la Asesoría Legal Dirección Ejecutiva, y al señor**
21 **Franz Marrero Rodríguez./**

22 2. Pago por un monto de cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochocientos
23 treinta y seis colones con setenta y ocho céntimos (₡5,445,836.78), por el servicio de
24 hospedaje y alimentación a las Juntas Regionales del Colypro, por capacitación los días
25 01 y 02 de marzo del 2013. Nota: se presenta Con referencia 1 para que se emita un
26 nuevo acuerdo porque el monto varió. El cheque se debe de girar a nombre HOTELES
27 AUROLA SA cédula jurídica número 3-101-029163-12. Requiere aprobación de Junta
28 Directiva, por tanto se toma el siguiente acuerdo:

29 **ACUERDO 18:**

30 **Aprobar el pago por un monto de cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil**
31 **ochocientos treinta y seis colones con setenta y ocho céntimos (₡5,445,836.78), a nombre**
32 **de HOTELES AUROLA SA cédula jurídica número 3-101-029163-12, por el servicio de**
33 **hospedaje y alimentación a las Juntas Regionales del Colypro, por participación a la**

1 **capacitación que se realizará los días 01 y 02 de marzo del 2013, por cuanto el monto vario**
2 **por cambio de fecha./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
3 **Unidad de Tesorería, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Secretaría y a la Dirección**
4 **Ejecutiva./**

5 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
6 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós
7 millones doscientos noventa y dos mil ochocientos cuatro colones con cuarenta y un
8 céntimos (¢22, 292,804.41), de la cuenta número 100-01-002-014181-9 del Banco Nacional de
9 Costa Rica por un monto de sesenta mil colones exactos (¢60,000.00). de la cuenta
10 número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de un millón
11 ochocientos mil colones netos (¢1, 800,000.00). Para su respectiva aprobación

12 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 19:**

14 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco**
15 **Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones doscientos noventa y dos mil**
16 **ochocientos cuatro colones con cuarenta y un céntimos (¢22, 292,804.41), de la cuenta**
17 **número 100-01-002-014181-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta**
18 **mil colones exactos (¢60,000.00). de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco**
19 **Nacional de Costa Rica por un monto de un millón ochocientos mil colones netos**
20 **(¢1.800,000.00). El listado de los pagos de fecha 28 de febrero de 2013, se adjunta al acta**
21 **mediante el anexo número 9. /ACUERDO FIRME./Aprobado por nueve votos./ Comunicar a**
22 **la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

23 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia.**

24 **B- Asuntos de Resolución**

25 **A-1** Solicitud de la Junta de Educación Tsini-Kicha, para donación de material didáctico, para
26 la escuela indígena de Tsini-kicha. Oficio de fecha 15 de febrero 2013. **(Anexo 10)**

27 El MSc. Félix Salas Castro, presenta Oficio de fecha 15 de febrero 2013, enviado por la
28 Kathia Serrano Calderón, directora del Centro Educativo Tsini-Kicha, acerca de solicitud
29 de la Junta de Educación Tsini-Kicha, para donación de material didáctico, para la
30 escuela indígena de Tsini-kicha.

31 Conocida la solicitud de Kathia Serrano Calderón, directora del Centro Educativo Tsini-
32 Kicha, la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 20:**
2 **Comunicarle a la señora Kathia Serrano Calderón, Directora del Centro Educativo Tsini-**
3 **Kicha, que de conformidad con la normativa interna del Colegio no es posible atender la**
4 **solicitud de la Junta de Educación Tsini-Kicha./ Aprobado por nueve votos ./Comunicar a**
5 **Kathia Serrano Calderón, Directora del Centro Educativo Tsini-Kicha./**

6 **A-2** Cumplimiento del acuerdo 11 de la sesión 082-2012, sobre consulta a las instituciones en las
7 cuales el Colegio tiene representaciones. Oficio PRES CLP-022-2013**(Anexo 11)**
8 El MSc. Félix Salas Castro, presenta oficio PRES CLP-022-2013 en cumplimiento del acuerdo
9 11 de la sesión 082-2012, sobre consulta a las instituciones en las cuales el Colegio tiene
10 representaciones.
11 Conocido el oficio enviado por el señor Félix Salas Castro, la Junta Directiva, acuerda:

12 **ACUERDO 21:**
13 **Dar por recibido el oficio PRES CLP-022-2013, enviado por el MSc. Félix Salas Castro**
14 **Presidente, donde presenta respuesta en cumplimiento del acuerdo 11 de la sesión 082-**
15 **2012, sobre consulta a las instituciones en las cuales el Colegio tiene representaciones./**
16 **Aprobado por nueve votos./Comunicar a MSc. Félix Salas Castro, Presidente y a la Unidad**
17 **de Secretaría./**

18 **A-3** Comunicado del Tribunal Electoral, sobre el Reglamento de Elecciones, que ya fue
19 elaborado, revisado y trasladado al Asesor Legal para su revisión legal. Oficio TECLP-O-07-
20 2013-01. **(Anexo 121)**
21 El MSc. Félix Salas Castro, presenta oficio TECLP-O-07-2013-01, acerca del Reglamento de
22 Elecciones.

23 Conocido el oficio enviado por el Tribunal Electoral, la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 22:**
25 **Agendar para el jueves 18 de abril de 2013, el Reglamento de Elecciones en su oficio**
26 **TECLP-O-07-2013-01./Aprobado por nueve votos ./Comunicar a la Unidad de Secretaría y al**
27 **Presidente./**

28 **A-4** Invitación de la ADEP, a la LXXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados "Prof. Haydée
29 Zelada Chavarría" que se celebrará el 18 de marzo 2013, a las 7:30 a.m., en el Hotel
30 Corobicí, Ciudad de San José, Sabana Sur, contiguo a la Agencia Datsun. **(Anexo 13)**
31 El MSc. Félix Salas Castro, presenta Invitación enviada por el MSc. Pedro Golcher Flores,
32 Presidente de la ADEP, a la LXXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados "Prof. Haydée

1 Zelada Chavarría" que se celebrará el 18 de marzo 2013, a las 7:30 a.m., en el Hotel
2 Corobicí, Ciudad de San José, Sabana Sur, contiguo a la Agencia Datsun
3 Conocida la invitación a la LXXXI Asamblea General Ordinaria de Delegados ADEP, la
4 Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 23:**

6 **Dar por recibida la Invitación de la ADEP, a la LXXXI Asamblea General Ordinaria de**
7 **Delegados "Prof. Haydée Zelada Chavarría" que se celebrará el 18 de marzo 2013, a las**
8 **7:30 a.m., en el Hotel Corobicí, Ciudad de San José, Sabana Sur, contiguo a la Agencia**
9 **Datsun . Se les agradece la invitación brindada a esta Junta Directiva. /Comunicar a MSc.**
10 **Pedro Golcher Flores, Presidente de la ADEP./**

11 **A-5** Oficio TH-CLP-04-2013 del Tribunal de Honor, en donde se solicita la revisión del borrador de
12 la propuesta al Código de Ética por un Filólogo, antes de ser presentado en Asamblea
13 Extraordinaria. **(Anexo 14)**

14 El MSc. Félix Salas Castro, presenta oficio TH-CLP-04-2013 del Tribunal de Honor, en donde se
15 solicita la revisión del borrador de la propuesta al Código de Ética por un Filólogo, antes de
16 ser presentado en Asamblea Extraordinaria.

17 La MSc. Magda Rojas Saborío, comenta que el Tribunal de Honor analizó el documento de
18 Código de Ética y le encontraron muchos errores, menciona que al Tribunal se le envió el
19 documento equivocado, ya ella lo comento con la Encargada de la Unidad de Secretaría
20 para que se les hiciera llegar el correcto.

21 Conocido el oficio TH-CLP-04-2013 del Tribunal de Honor, la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 24:**

23 **Informar al Tribunal de Honor que el documento último que envió la Unidad de Secretaría,**
24 **contiene la revisión filológica profesional contratada para esos efectos y que ésta Junta**
25 **Directiva queda a la espera de recibir el documento final una vez que este revisado por**
26 **ese Tribunal./ Aprobado por nueve votos./Comunicar al Tribunal de Honor ./ Secretaría del**
27 **Tribunal de Honor./ Unidad de secretaria./**

28 **B- Asuntos Informativos**

29 **B-1** Presentación de cuadro de viáticos y kilometraje, autorizados por Dirección Ejecutiva, al
30 personal administrativo de la Corporación, correspondiente a diciembre 2012 y enero 2013.
31 Oficio D.E.-058-02-2013. **(Anexo 15)**

32 Conocido el oficio D.E.-058-02-2013, la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 25:**

1 **Dar por recibido el oficio D.E.-058-02-2013 sobre el pago de viáticos y kilometraje,**
2 **autorizados por la Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la Corporación,**
3 **correspondiente al mes de diciembre 2012 y enero 2013./ Aprobado por nueve votos**
4 **/Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

5 **B-2** Comunicado de traslado de copia del plano Número G-533307-84 y certificación literal de
6 la finca número 57643-000, documentos de la finca propiedad del Colegio, ubicada en
7 Liberia, Guanacaste a la Junta Regional de Guanacaste. Oficio D.E.-059-02-2013. **(Anexo**
8 **16)**

9 Conocido el oficio D.E.-059-02-2013, la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 26:**

11 **Dar por recibido el oficio D.E.-059-02-2013 de la Dirección Ejecutiva, en donde adjunta**
12 **copia del plano Número G-533307-84 y certificación literal de la finca número 57643-000,**
13 **documentos de la finca propiedad del Colegio, ubicada en Liberia, Guanacaste.**
14 **/Aprobado por nueve votos./Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

15 **B-3** Balance General, el Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio del
16 Colegio y del FMS al 31 de enero del 2013. Oficio de fecha 15 de febrero del 2013 de la
17 Unidad de Contabilidad. **(Anexo 17)**

18 Conocido el Balance General, el Estado de Resultados y Estado de Cambios en el
19 Patrimonio del Colegio y del FMS, la Junta Directiva Acuerda:

20 **ACUERDO 27:**

21 **Dar por recibido el oficio de fecha 15 de febrero del 2013, enviado por la Unidad de**
22 **Contabilidad acerca del Balance General, el Estado de Resultados y Estado de Cambios en**
23 **el Patrimonio del Colegio y del FMS al 31 de enero del 2013./ Aprobado por nueve votos**
24 **./Comunicar a la Unidad de Contabilidad y la Jefatura Financiera./**

25 **B-4** Oficio TECLP-O- 08-2013-02 del Tribunal Electoral a la Gestora de Compras y al Abogado
26 Asistente, sobre el contrato de la compañía ASECCSS para que realice los trámites de pago
27 correspondientes a la empresa adjudicada. . **(Anexo 18)**

28 Conocido el oficio TECLP-O- 08-2013-02 del Tribunal Electoral, la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 28:**

30 **Dar por recibido el Oficio TECLP-O- 08-2013-02 del Tribunal Electoral enviado a la Gestora**
31 **de Compras Alejandra Ríos Bonilla y al Lic. Jonathan García Quesada, Abogado Asistente,**
32 **Asesoría Legal. , sobre el contrato de la compañía ASECCSS, para que realice los trámites**

1 de pago correspondientes a la empresa adjudicada./Aprobado por nueve
2 votos./Comunicar al Tribunal Electoral./

3 **B-5 Oficio CAI CLP 2413 de** la Auditoría Interna, enviado a la Dirección Ejecutiva
4 recomendando la instalación de cámaras de seguridad en los diversos parques del
5 Colegio, Sede y Centro de Recreo Alajuela. . **(Anexo 19)**

6 Conocido el Oficio CAI CLP 2413 de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 29:**

8 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 2413 de la Auditoría Interna enviado a la Dirección**
9 **Ejecutiva, recomendando la instalación de cámaras de seguridad en los diversos parques**
10 **del Colegio, Sede San José y Centro de Recreo Alajuela./Aprobado por nueve**
11 **votos./Comunicar a la Auditoría Interna y a la Dirección Ejecutiva./**

12 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

13 **7.1** Incorporaciones. .

14 **7.1.1** Juramentación en Cartago. **(Anexo 20)**

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz solicita la incorporación de cuarenta y uno (41) personas,
16 para la juramentación ordinaria a realizarse a la 01:00 p.m., del día a 15 de marzo, en las
17 instalaciones del Restaurante Picacho, ubicado en Cartago.

18	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cédula	Carnet
19	AVALOS	ARAYA	LISETH	603180236	056134
20	BARBOZA	AGUILAR	CYNTHIA	108270624	056136
21	BEJARANO	MOLINA	MARIANELA	112670196	056138
22	BONILLA	CERVANTES	MARIBEL	303100400	056135
23	BRENES	CONEJO	LAURA MILENA	113470949	056139
24	BRENES	RAMIREZ	ANA CATALINA	303390531	056137
25	CASTILLO	BRENES	MARIEL DE LOS ANGELE	304180181	056142
26	CASTILLO	MOLINA	HILMA	107880628	056141
27	CHAVARRIA	SOLANO	GIOVANNI ANDRES	303690976	056140
28	CORTES	JIMENEZ	ILEANA	111200643	056143
29	ELIZONDO	TORRES	MANACES	112900892	056144
30	GOMEZ	ARAYA	ANGELITA GEORGINA	304120708	056145
31	LORIA	MACHADO	GREDDY	303820885	056147
32	LORIA	RIVERA	PAULA	303550034	056146

1	LY	PEREIRA	RONALD EDUARDO	302780010	056148
2	MEZA	CAMPOS	ARIEL ALFONSO	303890733	056150
3	MEZA	CAMPOS	ROY	304240911	056149
4	MOLINA	PEREIRA	PAULA ANDREA	303830988	056151
5	MONGE	SANABRIA	KIMBERLY	113890289	056156
6	MONTERO	FONSECA	JESSICA	110140818	056154
7	MORA	CALVO	SAULO ROBERTO	304360293	056153
8	MORA	SILES	SANDRA	302940384	056155
9	MORALES	VILLALOBOS	JOSE PABLO	303910874	056152
10	NAVARRO	AGUIRRE	JESSICA ROXANA	113150636	056158
11	NAVARRO	BRENES	GREIVIN	303550705	056159
12	NAVARRO	MORA	MARIA DANIELA	304500249	056157
13	OBANDO	PEREZ	GLORIANA	304220158	056161
14	ORTIZ	MARIN	ANDREA	110470153	056160
15	ORTIZ	SOLANO	LUIS CARLOS	111280741	056162
16	QUESADA	QUIROS	ROLANDO ALONSO	303710502	056163
17	QUINTANILLA	MORAN	JOSE REYNOLD	206300357	056164
18	QUIROS	GARITA	MARCELA ADRIANA	302630260	056165
19	RAMIREZ	SILES	ANA ISABEL	303150733	056169
20	RAMIREZ	VALERIO	CHRISTIAN	110020385	056166
21	RICHMOND	SANABRIA	IVANNIA	113200346	056167
22	ROMERO	PIEDRA	MARLENE EUGENIA	303920562	056168
23	SOLANO	MONCADA	DIGNA MARIA	302930247	056170
24	VALVERDE	LOBO	CINTHYA EVELYN	109170772	056172
25	VALVERDE	UREÑA	ANA CAROLINA	113350372	056171
26	VENEGAS	HERNANDEZ	JOSE FABIO	107860672	056173
27	ZUÑIGA	SOLIS	NORMAN ALEXANDER	111520393	056174

28 En virtud de lo anterior, doy fe que las cuarenta y uno (41) personas cumplen con los
29 requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

30 Conocida la lista para la incorporación, la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 30:**

32 **Aprobar la incorporación de cuarenta y uno (41) personas, para la juramentación ordinaria**
33 **a realizarse a la 01:00 p.m., del día 15 de marzo, en las instalaciones del Restaurante**

1	Picacho, ubicado en Cartago, de la siguiente lista de personas:				
2	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cédula	Carnet
3	AVALOS	ARAYA	LISETH	603180236	056134
4	BARBOZA	AGUILAR	CYNTHIA	108270624	056136
5	BEJARANO	MOLINA	MARIANELA	112670196	056138
6	BONILLA	CERVANTES	MARIBEL	303100400	056135
7	BRENES	CONEJO	LAURA MILENA	113470949	056139
8	BRENES	RAMIREZ	ANA CATALINA	303390531	056137
9	CASTILLO	BRENES	MARIEL DE LOS ANGELE	304180181	056142
10	CASTILLO	MOLINA	HILMA	107880628	056141
11	CHAVARRIA	SOLANO	GIOVANNI ANDRES	303690976	056140
12	CORTES	JIMENEZ	ILEANA	111200643	056143
13	ELIZONDO	TORRES	MANACES	112900892	056144
14	GOMEZ	ARAYA	ANGELITA GEORGINA	304120708	056145
15	LORIA	MACHADO	GREDDY	303820885	056147
16	LORIA	RIVERA	PAULA	303550034	056146
17	LY	PEREIRA	RONALD EDUARDO	302780010	056148
18	MEZA	CAMPOS	ARIEL ALFONSO	303890733	056150
19	MEZA	CAMPOS	ROY	304240911	056149
20	MOLINA	PEREIRA	PAULA ANDREA	303830988	056151
21	MONGE	SANABRIA	KIMBERLY	113890289	056156
22	MONTERO	FONSECA	JESSICA	110140818	056154
23	MORA	CALVO	SAULO ROBERTO	304360293	056153
24	MORA	SILES	SANDRA	302940384	056155
25	MORALES	VILLALOBOS	JOSE PABLO	303910874	056152
26	NAVARRO	AGUIRRE	JESSICA ROXANA	113150636	056158
27	NAVARRO	BRENES	GREIVIN	303550705	056159
28	NAVARRO	MORA	MARIA DANIELA	304500249	056157
29	OBANDO	PEREZ	GLORIANA	304220158	056161
30	ORTIZ	MARIN	ANDREA	110470153	056160
31	ORTIZ	SOLANO	LUIS CARLOS	111280741	056162
32	QUESADA	QUIROS	ROLANDO ALONSO	303710502	056163
33	QUINTANILLA	MORAN	JOSE REYNOLD	206300357	056164

1	QUIROS	GARITA	MARCELA ADRIANA	302630260 056165
2	RAMIREZ	SILES	ANA ISABEL	303150733 056169
3	RAMIREZ	VALERIO	CHRISTIAN	110020385 056166
4	RICHMOND	SANABRIA	IVANNIA	113200346 056167
5	ROMERO	PIEDRA	MARLENE EUGENIA	303920562 056168
6	SOLANO	MONCADA	DIGNA MARIA	302930247 056170
7	VALVERDE	LOBO	CINTHYA EVELYN	109170772 056172
8	VALVERDE	UREÑA	ANA CAROLINA	113350372 056171
9	VENEGAS	HERNANDEZ	JOSE FABIO	107860672 056173
10	ZUÑIGA	SOLIS	NORMAN ALEXANDER	111520393 056174

11 **.Aprobado por nueve votos./Comunicar a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería**
12 **y la Dirección Ejecutiva./**

13 **7.1.2 Juramentación en Guanacaste. (Anexo 21)**

14 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz, solicita la incorporación de setenta y siete (77) personas,
15 para la juramentación ordinaria a realizarse a las 03:00 p.m., del día a 06 de marzo, en las
16 instalaciones del Restaurante Los Boyeros, ubicado en Liberia, Guanacaste.

17	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cédula	Carnet
18	ABARCA	CONTRERAS	ALEXANDRA	502800362	056094
19	ALVARADO	RODRIGUEZ	DUNNIA	503460189	056209
20	ALVAREZ	CISNEROS	ALEXIS JOSE	502660360	056204
21	AMADOR	RUIZ	KATTIA MARIA	107730631	056194
22	ANGULO	GRIJALBA	SANDRA MARIA	602480420	056199
23	ANGULO	GUTIERREZ	SILENI	502360640	056093
24	ANGULO	RODRIGUEZ	MAUREN FRANCINI	503440713	056185
25	ARNESTO	LEZAMA	DICK MARTIN	503230094	056092
26	AVILA	ARIAS	ANNIA GUISELLE	109890786	056202
27	BUSTOS	BUSTOS	JUSTINA	501740885	056191
28	CARDENAS	RODRIGUEZ	MARIA FERNANDA	113500082	056098
29	CARDENAS	TORRES	OLGA VIRGINIA	503420419	056095
30	CARRILLO	GRANADOS	SADY LAIS	503260254	056186
31	CHAVES	JAEN	RANDY JESUS	502990803	056097
32	CONTRERAS	ANGULO	SOLANGE MARÍA	503680253	056096
33	CONTRERAS	ARRIETA	RANDY	112780260	056178

1	CONTRERAS	CENTENO	JESUS	502020343 056190
2	CONTRERAS	PERALTA	ANDREA	111740518 056187
3	CUBILLO	MORERA	ELIA	502850766 056181
4	DAVILA	GARCIA	PEDRO JOSE	503090514 056100
5	DIAZ	GUEVARA	JOSE ALVARO	503550136 056101
6	DUARTE	CASTRO	MARTA EUGENIA	502680550 056099
7	ESCOBAR	FLORES	ELEAZAR	303090852 056193
8	ESQUIVEL	VILLEGAS	GUISELLE	113230090 056103
9	ESQUIVEL	VILLEGAS	YESENIA	113230091 056102
10	FLORES	GOMEZ	FABIAN MAURICIO	503620615 056104
11	GALAGARZA	RAMOS	GUSTAVO ANDRES	503650642 056183
12	GARCIA	CASTILLO	SARA MARIA	503400626 056107
13	GOMEZ	MORERA	IRINA	503590128 056105
14	GOMEZ	UMAÑA	ANA VIRGINIA	502190717 056110
15	GONZALEZ	RODRIGUEZ	NORA MARIA	109350856 056108
16	GRANADOS	MAYORGA	ADRIANA ELENA	503150741 056182
17	GRIJALBA	GRIJALBA	SARA	502720837 056109
18	GUEVARA	SANTANA	JOSE JOAQUIN	111620645 056106
19	GUTIERREZ	BUSTOS	ARELLYS	503410176 056211
20	GUTIERREZ	PULIDO	LUIS FERNANDO	503430697 056208
21	HERNANDEZ	DE LA O	JOSE ORLANDO	503100870 056111
22	JAEN	ALVAREZ	JESSE	503390457 056113
23	JIMENEZ	GAITAN	ZELMIRA DEL CARMEN	800860857 056207
24	JUAREZ	ROJAS	DAVID	503550791 056112
25	LOPEZ	GUEVARA	ERLEN ADRIANA	503290730 056180
26	LOPEZ	SEGURA	SUNNY ZARET	503560985 056114
27	LUNA	MUÑOZ	ROXANA MARIA	502410172 056192
28	MARCHENA	VIALES	WEIMAR	501680456 056117
29	MARTINEZ	RODRIGUEZ	LUCIEM	502270581 056201
30	MATARRITA	ALVAREZ	ADINA	502050523 056189
31	MEDINA	REYES	BELEYDA	503580229 056212
32	MORA	VILLALOBOS	ALLAN	602950736 056116
33	MORAGA	CHAVES	ETELVINA MARÍA	502030825 056115

1	MORENO	MIRANDA	KEMBLY	502890037	056205
2	MUÑOZ	MEDINA	JUAN CARLOS	502170619	056203
3	NOGUERA	BUSANO	FLOR LILIANA	502240281	056118
4	ORTEGA	RUIZ	HEILYN MARIA	503200694	056119
5	PADILLA	MALTEZ	CARMEN	800880526	056124
6	PERALTA	BARRANTES	LEONEL FRANCISCO	503120593	056184
7	PEREZ	ESQUIVEL	ENICSA	110400575	056122
8	PICON	RODRIGUEZ	ANA GABRIELA	503340695	056125
9	PICON	RODRIGUEZ	DIXINIA	502990884	056123
10	POMARES	IRAHETA	SARAY TAMARA	503220304	056121
11	PORRAS	BOZA	WENDY LISBETH	206760984	056120
12	QUIRÓS	CORDERO	FLORY JOHANNA	110950210	056126
13	RAMOS	MATARRITA	VIRIA PASTORA	501150794	056195
14	RODRIGUEZ	JIMENEZ	VICTOR JULIO	503480614	056200
15	RODRIGUEZ	VALERIN	GRETHEL	503240430	056127
16	ROSALES	BLANDINO	JOSÉ FRANCISCO	105750951	056188
17	RUIZ	ALVARADO	SILVIA GABRIELA	503540723	056206
18	SALAZAR	ACEVEDO	YENDRY	503430937	056129
19	SANCHEZ	ZUÑIGA	VIELKA TATIANA	503330008	056128
20	SUAREZ	RODRIGUEZ	KEMBERLYN DANIELA	603780278	056196
21	VALDELOMAR	NUÑEZ	SILVIA ELENA	503510696	056210
22	VALLEJOS	CHAVARRIA	LUISA REBECA	503480650	056198
23	VALLEJOS	CONTRERAS	FRANK OMAR	502790072	056130
24	VASQUEZ	ESPINOZA	NELLY	503170786	056197
25	VEGA	BRICEÑO	ANA DENISE	503230302	056132
26	VEGA	PEREZ	CINTHYA	502840330	056131
27	VILLARREAL	OBANDO	MARTA EUGENIA	501840123	056179
28	WATSON	JENKINS	JESUS	602070302	056133

29 En virtud de lo anterior, doy fe que las sesenta y siete (77) personas cumplen con los
30 requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

31 Conocida la solicitud de incorporación, la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 31:**

1 **Aprobar la incorporación de setenta y siete (77) personas, para la juramentación ordinaria**
2 **a realizarse a las 03:00 p.m., del día a 06 de marzo, en las instalaciones del Restaurante Los**
3 **Boyeros, ubicado en Liberia, Guanacaste, la lista es la siguiente:**

4	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cédula	Carnet
5	ABARCA	CONTRERAS	ALEXANDRA	502800362	056094
6	ALVARADO	RODRIGUEZ	DUNNIA	503460189	056209
7	ALVAREZ	CISNEROS	ALEXIS JOSE	502660360	056204
8	AMADOR	RUIZ	KATTIA MARIA	107730631	056194
9	ANGULO	GRIJALBA	SANDRA MARIA	602480420	056199
10	ANGULO	GUTIERREZ	SILENI	502360640	056093
11	ANGULO	RODRIGUEZ	MAUREN FRANCINI	503440713	056185
12	ARNESTO	LEZAMA	DICK MARTIN	503230094	056092
13	AVILA	ARIAS	ANNIA GUISELLE	109890786	056202
14	BUSTOS	BUSTOS	JUSTINA	501740885	056191
15	CARDENAS	RODRIGUEZ	MARIA FERNANDA	113500082	056098
16	CARDENAS	TORRES	OLGA VIRGINIA	503420419	056095
17	CARRILLO	GRANADOS	SADY LAIS	503260254	056186
18	CHAVES	JAEN	RANDY JESUS	502990803	056097
19	CONTRERAS	ANGULO	SOLANGE MARÍA	503680253	056096
20	CONTRERAS	ARRIETA	RANDY	112780260	056178
21	CONTRERAS	CENTENO	JESUS	502020343	056190
22	CONTRERAS	PERALTA	ANDREA	111740518	056187
23	CUBILLO	MORERA	ELIA	502850766	056181
24	DAVILA	GARCIA	PEDRO JOSE	503090514	056100
25	DIAZ	GUEVARA	JOSE ALVARO	503550136	056101
26	DUARTE	CASTRO	MARTA EUGENIA	502680550	056099
27	ESCOBAR	FLORES	ELEAZAR	303090852	056193
28	ESQUIVEL	VILLEGAS	GUISELLE	113230090	056103
29	ESQUIVEL	VILLEGAS	YESENIA	113230091	056102
30	FLORES	GOMEZ	FABIAN MAURICIO	503620615	056104
31	GALAGARZA	RAMOS	GUSTAVO ANDRES	503650642	056183
32	GARCIA	CASTILLO	SARA MARIA	503400626	056107
33	GOMEZ	MORERA	IRINA	503590128	056105

1	GOMEZ	UMAÑA	ANA VIRGINIA	502190717	056110
2	GONZALEZ	RODRIGUEZ	NORA MARIA	109350856	056108
3	GRANADOS	MAYORGA	ADRIANA ELENA	503150741	056182
4	GRIJALBA	GRIJALBA	SARA	502720837	056109
5	GUEVARA	SANTANA	JOSE JOAQUIN	111620645	056106
6	GUTIERREZ	BUSTOS	ARELLYS	503410176	056211
7	GUTIERREZ	PULIDO	LUIS FERNANDO	503430697	056208
8	HERNANDEZ	DE LA O	JOSE ORLANDO	503100870	056111
9	JAEN	ALVAREZ	JESSE	503390457	056113
10	JIMENEZ	GAITAN	ZELMIRA DEL CARMEN	800860857	056207
11	JUAREZ	ROJAS	DAVID	503550791	056112
12	LOPEZ	GUEVARA	ERLEN ADRIANA	503290730	056180
13	LOPEZ	SEGURA	SUNNY ZARET	503560985	056114
14	LUNA	MUÑOZ	ROXANA MARIA	502410172	056192
15	MARCHENA	VIALES	WEIMAR	501680456	056117
16	MARTINEZ	RODRIGUEZ	LUCIEM	502270581	056201
17	MATARRITA	ALVAREZ	ADINA	502050523	056189
18	MEDINA	REYES	BELEYDA	503580229	056212
19	MORA	VILLALOBOS	ALLAN	602950736	056116
20	MORAGA	CHAVES	ETELVINA MARÍA	502030825	056115
21	MORENO	MIRANDA	KEMBLY	502890037	056205
22	MUÑOZ	MEDINA	JUAN CARLOS	502170619	056203
23	NOGUERA	BUSANO	FLOR LILIANA	502240281	056118
24	ORTEGA	RUIZ	HEILYN MARIA	503200694	056119
25	PADILLA	MALTEZ	CARMEN	800880526	056124
26	PERALTA	BARRANTES	LEONEL FRANCISCO	503120593	056184
27	PEREZ	ESQUIVEL	ENICSA	110400575	056122
28	PICON	RODRIGUEZ	ANA GABRIELA	503340695	056125
29	PICON	RODRIGUEZ	DIXINIA	502990884	056123
30	POMARES	IRAHETA	SARAY TAMARA	503220304	056121
31	PORRAS	BOZA	WENDY LISBETH	206760984	056120
32	QUIRÓS	CORDERO	FLORY JOHANNA	110950210	056126
33	RAMOS	MATARRITA	VIRIA PASTORA	501150794	056195

1	RODRIGUEZ	JIMENEZ	VICTOR JULIO	503480614 056200
2	RODRIGUEZ	VALERIN	GRETHEL	503240430 056127
3	ROSALES	BLANDINO	JOSÉ FRANCISCO	105750951 056188
4	RUIZ	ALVARADO	SILVIA GABRIELA	503540723 056206
5	SALAZAR	ACEVEDO	YENDRY	503430937 056129
6	SANCHEZ	ZUÑIGA	VIELKA TATIANA	503330008 056128
7	SUAREZ	RODRIGUEZ	KEMBERLYN DANIELA	603780278 056196
8	VALDELOMAR	NUÑEZ	SILVIA ELENA	503510696 056210
9	VALLEJOS	CHAVARRIA	LUISA REBECA	503480650 056198
10	VALLEJOS	CONTRERAS	FRANK OMAR	502790072 056130
11	VASQUEZ	ESPINOZA	NELLY	503170786 056197
12	VEGA	BRICEÑO	ANA DENISE	503230302 056132
13	VEGA	PEREZ	CINTHYA	502840330 056131
14	VILLARREAL	OBANDO	MARTA EUGENIA	501840123 056179
15	WATSON	JENKINS	JESUS	602070302 056133 .

16 / Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a Incorporaciones, Departamento
17 Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

18 **7.1.3 Juramentación en Alajuela. (Anexo 22)**

19 La Licda. Alejandra Barquero Ruíz la incorporación de una (1) persona, para la
20 juramentación ordinaria a realizarse a las 09:00 a.m., del día a 02 de marzo, en las
21 instalaciones del Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, ubicado en
22 Desamparados de Alajuela.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cédula	Carnet
ZUÑIGA	VEGA	JUAN MIGUEL	303790530	056091

25 En virtud de lo anterior, doy fe que la (1) persona cumple con los requisitos
26 correspondientes, según la normativa vigente.

27 Conocida la solicitud de incorporación, la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 32:**

29 **Aprobar incorporación de una (1) persona, para la juramentación ordinaria a realizarse a**
30 **las 09:00 a.m., del día a 02 de marzo, en las instalaciones del Centro de Recreo del Colegio**
31 **de Licenciados y Profesores, ubicado en Desamparados de Alajuela.**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cédula	Carnet
------------------------	-------------------------	---------------	---------------	---------------

1 El señor José Pablo Porrás Calvo, Pro-secretario, consulta acerca de la hora que iniciará la
2 sesión del lunes 04 de marzo, por cuanto hay ratificación de candidatos en el salón de
3 eventos del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela.

4 El MSc. Félix Salas Castro, indica que se asiste primero a la ratificación y luego se hará una
5 sesión pequeña.

6 El MSc. José Pablo Porrás Calvo, solicita se le justifique la llegada tardía por asistir a
7 novenario de su mamá.

8 Conocida la solicitud del señor José Pablo Porrás Calvo, Pro-secretario, la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 37:**

10 **Justificar la llegada tardía del MSc. José Pablo Porrás Calvo, por asistir a novenario de su**
11 **mamá. Se autoriza el pago de la dieta./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al MSc.**
12 **José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario , Encargada del trámite de las dietas, Unidad de**
13 **Tesorería y Jefatura Financiera./**

14 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
15 **TRECE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

16

17

18 **M.Sc. Félix Salas Castro**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

19 **Presidente**

Secretaria

20 Levantado de Texto: Sandra Calvo Castro